

# La manipulación del patrimonio cultural: la Fábrica de Harinas de Ávila

---

María Cátedra

---

«Si Ávila quiere estar en el futuro ha de saber mirar todo su pasado, no solo una parte del mismo»

Manqueospese

**E**l concepto de patrimonio cultural contiene tanta ambigüedad como el propio concepto de cultura. Existen cruciales diferencias en cuanto a sus distintas definiciones, pero especialmente entre la concepción antropológica actual y la vieja teoría decimonónica que hacía la equivalencia de «cultura» y «civilización» tan usada desde la perspectiva del progreso. No ha desaparecido este sentido en la acepción popular del patrimonio cultural. Desde este punto de vista se piensa que la cultura es algo que se puede incentivar, crear, recuperar, reactivar y manipular. El patrimonio cultural sería el conjunto de *productos* de la cultura: ideas, objetos, capacidades. Y sin embargo, en sentido estricto, el objeto patrimonial es el conocimiento elaborado y sistematizado de la cultura.

Pero ¿quién define la cultura y el patrimonio cultural, quién sistematiza y elabora la cultura? La cultura no es algo unitario y monolítico. Por el contrario en las culturas existe más de un sentido; no sólo la gente, o mejor las gentes, tienen diferentes significados, también la Administración, —las administraciones— los suyos y, por supuesto, el o los de los investigadores. Se impone pues una negociación de sentidos, en definitiva ésta sería la tarea más realista y crucial en la definición y contenido del patrimonio cultural. Pero no siempre la negociación es posible, ya que ciertos grupos imponen sus propios significados sobre los de los demás. Hay autores que consideran que la noción de manipulación, por estar asociada a la de «autenticidad», debería ser eliminada del escrutinio antropológico. Por el contrario, creo que es lo más relevante de la discusión. Siempre hay, en cualquier estudio, en cualquier colectivo, una manipulación (o elaboración si se prefiere una palabra más aséptica) de algún tipo. Hay que empezar aclarando cuáles son los intereses de todo tipo y de todo colectivo, (incluidos los de los propios antropólogos), los portadores de la cultura y la Administración. Creo que una vez que uno se enfrente abierta-

mente a estos intereses y los reconozca será más fácil la labor. Eso, al menos, supone una investigación que explore cuáles son esos intereses y qué formas toman (imágenes, símbolos, etc.).

Hay algunos intentos de responder o iluminar algunas de estas elaboraciones. Por ejemplo, el libro *Museums and Communities* (con el sugestivo subtítulo «The Politics of Public Culture») <sup>1</sup> plantea cómo las propias comunidades se definen a través de los museos y las colecciones. Los museos no son sólo colecciones de arte y de cultura material sino agentes de definición y trasmisión de cultura, un terreno ambiguo de representación. Las exhibiciones de los museos son arenas políticas en donde se producen definiciones y contradefiniciones de identidad y cultura. Porque la selección del conocimiento y la presentación de ideas e imágenes se producen dentro del sistema de poder, derivadas de la capacidad de las instituciones culturales de clasificar y definir gentes y sociedades. Las diferencias de los museos entre sí tienen sus implicaciones políticas, ya que las comunidades que intentan tener acceso a los museos conectan con distintos tipos de museos, de modos distintos. Un problema importante es cómo se relacionan los museos con las cambiantes configuraciones de las comunidades que les rodean -desde el barrio a la nación, grupos étnicos, clases sociales, sexo, familias o profesiones-. Pensemos en lo que ha supuesto, en términos de museos la creación de las Comunidades Autónomas en nuestro país, como ha mostrado en relación al Museo Guggenheim de Bilbao, Joseba Zulaika. O también el trabajo de Luis Díaz Viana respecto a la manipulación del folklore -y concretamente del folklore castellano- <sup>2</sup>.

La referencia más impactante y ya clásica en el tema que me ocupa es, sin embargo, la colección de E. Hobsbawm & T. Ranger (eds.), *The Invention of Tradition* <sup>3</sup> donde se indica que las tradiciones que parecen ser antiguas son en realidad bastante recientes o inventadas. La tradición inventada se refiere a un conjunto de prácticas con reglas tácitamente aceptadas y un ritual simbólico que pretende inculcar una serie de valores y normas de comportamiento por repetición que, automáticamente, implica continuidad con el pasado. No sólo entran en este conjunto las políticas de la tradición y el conservadurismo sino también

las revoluciones y los movimientos progresistas que, aunque pretenden romper con el pasado, tienen, por definición, su propio relevante pasado. La invención de la tradición incluye tanto la glorificación del pasado como su negación o selección y también la utilización simbólica y ritual de objetos y comportamientos cuando pierden su uso práctico.

Voy a tratar de describir un proceso de creación y destrucción de uno de estos objetos simbólicos, un edificio abulense llamado localmente la Fábrica de Harinas. El tema ha provocado una fuerte polémica en la ciudad que tuvo su momento más crítico entre 1994 y 1996, fechas del derribo parcial y la demolición total de este emblemático edificio. Soy consciente de la dificultad de adentrarse, con cierta objetividad, en un tema intrincado y complejo como pocos donde se manejan criterios históricos, estéticos, políticos, urbanísticos, personales, utilitarios y conceptos de tráfico, de modernidad, de usos de la memoria, el progreso y la conservación. Creo sin embargo que éste es un tema crucial que ilumina la naturaleza de la ciudad, su complejo mundo interior y su presentación al exterior. En definitiva es un buen ángulo de observación de procesos y situaciones urbanas.

En este ensayo me voy a referir a la historia del edificio y a la polémica más reciente. El material que empleo en esta primera versión del tema de la Fábrica proviene de trabajos históricos, artículos en la prensa local y nacional y otros escritos (manifiestos, comunicados, boletines, correspondencia, etc.) elaborados por los partidarios y detractores de la demolición. Este tipo de material es importante en la ciudad y tiene que tomarse en cuenta en la investigación antropológica, aunque no sólo. Una buena parte de la información, la más significativa, proviene de un buen número de abulenses; he hablado con muy diferentes personas y colectivos sobre el tema que aquí me ocupa pero el análisis de esta perspectiva tendrá que esperar a mejor ocasión <sup>4</sup>.

Unas palabras sobre la Fábrica. Cuando inicié mi trabajo de campo en Ávila la Fábrica de Harinas «Santa Teresa» se había quemado un par de años antes de mi llegada. Cuando lo vi por primera vez era un edificio rectangular (Figura nº 1 y 2), de cuatro pisos, lleno de ventanas y enorme, sin techo y en mal estado, aunque sus muros transmitían una sensación



*Figura 1.* Fábrica de Harinas. Autor: José Luis Jiménez.



*Figura 2.* Fábrica de Harinas. Autor: José Luis Jiménez.

de solidez. En su interior anidaban docenas de pájaros. El edificio se encontraba junto al río Adaja, en zona de molinos y batanes, junto a un conjunto de almacenes, casas deshabitadas, un gracioso palomar y en el entorno de la ermita románica de san Segundo. En su día éste fue un populoso barrio lleno de vida, el

arrabal del Puente, una de las principales entradas de la ciudad (Figura nº 3) <sup>5</sup>. En aquel momento no sabía que este edificio industrial fue la Casa de Maquinas de la Real Fábrica <sup>6</sup> de Tejidos de algodón estampado, construido sobre un viejo molino en el siglo XVIII. A su historia me refiero a continuación.



Figura 3. Vista de Ávila hacia 1860.

## I. La Real Fábrica de Algodón

**D**e quanta importancia sea esto en una ciudad pobre y falta de ocupaciones útiles, abandonada de sus poderosos propietarios que tanto pudieran fomentar la floreciente agricultura y las artes, que apenas se conocen en ella, cargada desatinadamente de iglesias y monasterios, trabada y oprimida por todas partes con el peso de la desamortización, acercándose cada día más a su despoblación y a su ruina, no es difícil calcular y valorar» <sup>7</sup>.

El primer trabajo monográfico sobre la Real Fábrica de Tejidos de algodón estampados se publica en 1922 por el P. Enrique Herrera Oria, miembro de la Academia de estudios histórico-sociales de Valladolid <sup>8</sup> (en adelante HO). En 1950 Nicolás García Martín publica otro pequeño trabajo sobre el tema <sup>9</sup> (NGM). Es sin embargo un último autor, Gonzalo Martín García, quien escribe dos monografías en 1983 y 1989, que suponen el trabajo más completo y

exhaustivo sobre la antigua Fábrica <sup>10</sup> (MG 83 y MG 89). En los tres casos se trata de estudios históricos y en ellos me baso para resumir los aspectos más significativos de su historia, especialmente en los dos trabajos de Gonzalo Martín García.

La creación de la fábrica se enmarca en el clima industrial que los Borbones propugnan para el país y que se manifiesta especialmente en la protección de la industria que Carlos III propone (cédula 18 de marzo de 1783) al declarar que no sólo el oficio de curtidor sino todos los demás artes y oficios eran «honestos y honrados». No debe ser ajeno a esta declaración el ambiente de industria y progreso de las fábricas de Inglaterra, Francia y Holanda. Obviamente el marco más general es el de la industrialización o Revolución Industrial y en particular la industria algodonera inglesa. Las Sociedades Económicas de Amigos del País abrazan con entusiasmo el impulso para el «adelantamiento» de la Agricultura, de la Industria y de los Oficios <sup>11</sup>.

La industria textil española sufre a lo largo del siglo XVIII una situación precaria y regresiva y su escasa producción, de poca calidad, se

consume en el ámbito local rural y comarcal <sup>12</sup>. Son necesarias, pues, las importaciones de tejidos extranjeros para cubrir el mercado nacional y las colonias de ultramar. Existen grandes esperanzas en las posibilidades de esta industria, dada la abundancia de materias primas –lana, seda, lino y algodón– si bien también existen intereses gremiales y particulares entre los ganaderos y revendedores de lana en torno a la exportación de materias primas; se trata de una vieja pugna entre exportadores y fabricantes. Los problemas de esta industria son serios y difíciles de superar; entre otros, una tecnología obsoleta, trabajadores poco especializados y métodos rutinarios de trabajo, difíciles comunicaciones, poca productividad, ausencia de capitales y de organización mercantil, falta de atractivos para la actividad industrial y descrédito del trabajo (MG, 89:37). Sin embargo el siglo XVIII se caracteriza por la política reformista de los gobiernos y sus intentos de sanear la economía, mejorar la administración e impulsar las obras públicas y el comercio. Para ello fue muy importante la intervención del Estado en la economía y concretamente en el sector textil. Se establecen una serie de medidas de protección (fomento de producción nacional, exenciones fiscales, mejora de la calidad técnica) junto a leyes y prohibiciones de apoyo a la industria española. Pero además se aprecia la necesidad de mejorar la calidad de los tejidos y se vuelve la mirada a la industria extranjera que tenía un mayor potencial técnico.

Para ello se necesita abrir el país al exterior y atraer técnicos cualificados que manejen la maquinaria, enseñen su uso y regeneren la industria. A España llegan bastantes extranjeros que se comprometen a montar industrias que puedan competir con otras europeas. Dos de ellos, los ingleses John Berry y Thomas Milne proponen en 1787 al embajador español en París, el Conde de Aranda, «llevar consigo sus secretos y hacer valer sus talentos» (HO:11) en España; se comprometen a construir la maquinaria adecuada y poner en marcha una Fábrica de tejidos de algodón estampados, una manufactura estatal dependiente de la Real Hacienda. Tras visitar varias ciudades castellanas, Berry elige Ávila en 1788.

Aunque el tipo de producción de tejido de algodón es nuevo en Ávila, éste no es sin embargo el primer intento de industria para la

ciudad en este siglo ya que, en 1775, el irlandés Patricio Boulger propuso establecer y dirigir unas modernas fábricas de tejidos de lana y el catalán Francisco Salernou se ofreció al Común de la Ciudad para establecer ocho telares. Se aceptó la dirección de Boulger y la propuesta de Salernou y se creó una Junta de Fábricas municipal para supervisar la instalación de los edificios y maquinaria –el almacén de lanas, batán, prensas, tinte y una máquina de satinar–. La ciudad adelantaba la materia prima, pagaba los alquileres de las casas y proporcionaba los medios de producción a los fabricantes. En 1777 comenzó la fabricación de diversos paños y en 1778 había ya empleadas 680 operarios en todas las operaciones de la manufactura (MG, 89:171). Sin embargo la calidad de la producción no respondió a las expectativas y ello, unido a la malversación de fondos, escasez de capital y la oposición a la fábrica de vecinos influyentes de la ciudad <sup>13</sup>, condujo primero al traspaso de la manufactura a un particular y su definitivo fracaso en 1785. Antes había habido alguna otra propuesta similar por parte del segoviano José Ramiro.

Estas experiencias probablemente se tienen en cuenta al elegir Ávila para la instalación de la Real Fábrica de algodón por reunir ciertas condiciones y «*mucha gente sin trabajo, con lo que resultará económica la mano de obra*» (HO:13). En este momento (1780-90) Ávila pasa por uno de sus peores momentos de su historia, con poca población –poco más de 4.000 habitantes– y la mayoría viviendo de la caridad eclesiástica <sup>14</sup>. La pujante tradición artesana y comercial de Ávila en los siglos XV y XVI, a fines del XVIII ha desaparecido. La ciudad, como señala un autor, «*se hallava en el último apuro y miseria, caminando a toda prisa a su ruína total*» ya que «*muchos buenos oficiales menestrales y de otros oficios se echaron a pordioseros*» (HO:14) tras el fracaso de la Fábrica del Común. Larruga, escribiendo por este tiempo, se refiere a la penosa situación de la ciudad y las esperanzas puesta en las nuevas manufacturas: «*Es una ciudad infeliz, y nadie duda que esta infelicidad la ha ocasionado la extinción de la fábrica, y que solo su restablecimiento la puede reparar...se ha experimentado tal decadencia en el número de vecinos ... que se ha reducido a mucho menos de la mitad... estan constituídos en miseria; puede ser que las manufacturas de*

*algodón nuevamente establecidas en esta ciudad restablezcan los buenos efectos...pero será empresa esta, si sale bien, que merecerá el mayor aprecio...»*<sup>15</sup>. El Obispo de Ávila recibe la noticia del establecimiento de la nueva Fábrica con entusiasmo puesto que «*resolvía al prelado el gravísimo problema social de dar ocupación a tantos centenares de vagabundos como se veían por las calles y plazas de la ciudad*» (HO:13) que vivían de las limosnas de conventos y fundaciones religiosas. Sin embargo, el último cuarto del siglo es también un período de fuerte actividad reformadora: secularización de la enseñanza e inauguración de escuelas públicas, mejora de la beneficencia, proyecto de creación del hospicio y concentración de hospitales, actividad municipal y urbanística, junto a diversas iniciativas de industrialización por parte de los poderes públicos<sup>16</sup>.

Una de las razones para establecer la fábrica es la existencia de edificios adecuados para las labores, varios de los cuáles se arriendan (la Casa de la Academia Militar, la Villa de la Serna). También se compra un molino a orillas del río Adaja donde se construirá la Casa de Máquinas, el edificio más representativo del complejo industrial que, con diversas remodelaciones y usos, ha llegado hasta nuestros días. La Casa de la Academia (hoy Palacio de Justicia o de Núñez Vela) albergó el alojamiento de Berry y Milne, telares, almacenes y oficinas. La Villa de la Serna, era un complejo fuera de la ciudad consistente en palacio, casas, estanque y tierras que iba a ser el lugar de diversas faenas (tintes, blanquerías) y viviendas de operarios. Allí se construyó una Casa del Batán y Tintes, un edificio grande de dos pisos, y varios estanques<sup>17</sup>. Sin embargo la necesidad de agua hace que se proyecte la Casa de Máquinas, la imponente construcción a orillas del Adaja; esta casa albergará las máquinas de cardar e hilar el algodón. Este edificio resultó bastante más elaborado y costoso de lo inicialmente proyectado. La estilizada construcción tenía un canal que daba a una nueva presa de piedras en el río que producía una fuerza de 18 caballos capaz de mover la rueda de las máquinas. Era de estilo neoclásico propio de la Ilustración.

A principios de 1792 finalizan las obras de los locales de la Fábrica que habían comenzado hacia 1788. En 1790 estaban empleados en

su construcción 195 personas, de ellos 130 en destajo de albañilería. El costo de las obras en total alcanzó la considerable cifra de 2.334.920 reales pagados por la Real Hacienda, que además aportó otros fondos para poner en marcha el proceso de manufactura. Los trabajos de fabricación de las telas comenzaron de un modo paulatino desde 1789, aunque la aparición de los primeros tejidos estampados coincide con la fecha en que se terminan las obras. La Fábrica de Ávila pretendía cubrir todo el proceso de fabricación, desde la preparación de la materia prima hasta el estampado de telas, en consonancia con la práctica de la industria moderna que concentra el proceso de producción, frente a la dispersión gremial de la vieja industria artesanal. En cierto sentido, y en determinados momentos, fue un modelo para la industria española por su organización y complejidad y por la incorporación de tecnología puntera. Fue esta una empresa urbana con relaciones nacionales e internacionales. Por ejemplo, se trajo de Cataluña un grupo de técnicos en estampación al mando de un colorista afamado. Las máquinas fueron construidas ex-profeso por maquinistas ingleses. En enero de 1792 había 69 máquinas en la Casa del Puente, 148 telares repartidos entre la Casa de la Academia y las casas particulares de la ciudad, 324 empleados y 1581 piezas tejidas. Una primera remesa de telas de diferentes calidades se llevan a la Corte para que las examine el rey.

En total estuvieron ocupadas en la ciudad entre construcción y manufactura más de 600 personas, una octava parte de la población total de la ciudad. Esto produjo de inmediato un evidente progreso, una significativa disminución de mendigos y un aumento de la población de la ciudad. «*La Fábrica va poblando y reviviendo toda aquella ciudad que estaba casi aniquilada, y ha remediado la miseria y mendiguez que la afligía*» indica un vecino (MG, 83:112). Un instrumento para ocupar a ociosos y vagabundos fue la creación de escuelas de hilazas donde se producían las primeras operaciones del proceso de producción, y concretamente el hilado por parte de muchachos y muchachas de corta edad.

Sin embargo no debió ser fácil su implantación dados los valores negativos asociados a fabricantes y artesanos por parte del «*pertinaz arraigo del espíritu caballeresco en la*

*ciudad*» (MG, 89:158); diversos fabricantes solicitan que ellos mismos y sus obreros fueran tratados con decoro y respeto<sup>18</sup>. No era la primera vez que esto sucedía; Patricio Boulguer que había protagonizado el anterior intento de la fábrica del Común de la Ciudad indicaba que «...desde el punto en que puso su pie en Ávila, halló un ejercito de fieras dispuesto a desgarrarle porque no se conformaba con sus ideas la industria que iba a plantificar» (GM, 89:176-7). Las fábricas encapsulaban las reformas ilustradas y ponían en peligro los privilegios de distintos colectivos. En este ambiente se explica la relativa ausencia de fabricantes y empresarios locales y por el contrario las iniciativas abanderadas por parte de forasteros.

En 1798 se ocupan en las labores de la Fábrica o a jornal en sus propias casas unas 816 personas, la sexta parte de la población de Ávila, un número excesivo para la rentabilidad del negocio. De ellos la Casa del Puente solamente tenía 217 trabajadores dedicados a las distintas operaciones del hilado, 193 trabajaban en la Casa de la Academia y solo 13 en la Villa de la Serna (MG 89:284). El resto trabajaba en sus casas donde, en ese mismo año, llegó a haber 234 telares. Parece ser que sus sueldos eran algo más altos que los de otras fábricas españolas y las condiciones de trabajo aceptables. Hay un episodio en 1797 que sugiere cierta conciencia de clase: frente a un intento de bajar los precios a los tejedores, aparecen en las puertas de la Casa del Puente y la Academia sendos pasquines con amenazas<sup>19</sup>. Se creó incluso una incipiente «asistencia social»: la institución *Amor al Próximo* para ayudar a los trabajadores que caían enfermos. Sin embargo, frente a los cuantiosos desembolsos de la Hacienda Real —cerca de quince millones de reales— los resultados en términos económicos no fueron los esperados. Además los operarios ni tenían una buena preparación técnica ni mostraban un excesivo interés por el trabajo, poco acostumbrados a la disciplina laboral. En 1800 la cifra de operarios ha bajado a 250 personas. En conjunto, en términos económicos, teniendo en cuenta la inversión, las ventas y el dinero reintegrado, la Fábrica se ha reconocido «un autentico fracaso» (MG, 89:423). La rentabilidad social ofrece mejores dividendos: se frenó, si bien momentáneamente, la ruina de la ciudad y el desempleo de los

trabajadores, se detuvo el proceso de despoblación y se elevó el nivel de vida en la ciudad y la comarca.

La industria textil española conoce en el último cuarto del siglo XVIII un desarrollo extraordinario pero también, en la última década, una profunda crisis y el comienzo de la depresión. Hay crisis económicas y políticas: situaciones bélicas graves, como la guerra contra Inglaterra, fluctuaciones agrarias y desajuste de los precios. También problemas derivados una excesiva reglamentación, lenta renovación técnica, poca formación profesional y mal sistema de comunicaciones que encarecen unos productos de escasa calidad y poco competitivos (MG, 89:59). La guerra de la Independencia a primeros de siglo sume al país en el marasmo económico.

En este contexto la Fábrica fue un breve sueño. Tras la muerte de uno de los fabricantes y la sustitución del otro por su hermano, la ineficacia de éste, la sucesión de directores, graves deficiencias de organización, la malversación de fondos y otras irregularidades, en el año 1800 la Fábrica cesa de ser gestionada por el Estado y se traspasa a fabricantes particulares; el primero de los cuáles es Agustín de Bethancourt. El Estado conservó la propiedad de los edificios y los cedió en usufructo mediante ciertas condiciones, entre ellas, la obligación de seguir con la fabricación textil. Bethancourt intentó racionalizar la Fábrica pero algunas medidas, como el despido de operarios, le suponen graves críticas y acusaciones por parte de la ciudad; permanece 7 años al frente de la Fábrica aunque compagina este trabajo con otras muchas ocupaciones y cargos. Continua despues el inglés Ingram Binns quien con graves problemas económicos y una seria situación política, —la irrupción de la Guerra de la Independencia— se arruina. El segoviano Bartolomé Ortiz de Paz reconvierte la Fábrica para la producción de lana pero un incendio en su fábrica de Segovia le arruina también. En 1844 se concede la propiedad de los edificios de la Fábrica a Francisco Mazarredo quien había instalado una fábrica de lino en 1831. Pese a los esfuerzos e inversiones realizadas, la Guerra Carlista y un incendio acaecido en la Casa de Tintes en la Villa de la Serna frenan el despegue de la Fábrica. No obstante en 1841 hay más de trescientas personas trabajando en la Fábrica y Mazarredo, ya dueño de los edificios, crea

una sociedad con su sobrino, *La Perseverante...* que no perseveró. En 1850 cesa la fabricación de textil en la ciudad.

La Fábrica de tejidos desaparece. Entre las razones aducidas para explicar su desaparición se encuentra la propia existencia de la Fábrica de tejidos de algodón en un lugar donde no existe tal materia prima <sup>20</sup> y la localización de Ávila en el centro de la península que, por su lejanía de los puertos y las vías de comunicación, encarecía necesariamente el producto. No obstante ello se paliaba por su proximidad a la Corte y su potencial de demanda. Otras graves situaciones fueron los períodos bélicos, el colapso del comercio de ultramar, la importación de tejidos extranjeros y el hecho de que las telas no fueron competitivas y se vendiera poco. Pero como ha indicado Martín García (MG, 89:424-5), no solo fracasó la Real Fábrica sino todas las demás iniciativas privadas, lo cual indica que hay «deficiencias estructurales para la industria... de la ciudad y su entorno: Ávila carecía de bases sólidas en que cimentar el crecimiento y el desarrollo de la industria textil. ... Faltaba dinero, faltaba demanda y faltaba espíritu de empresa» y, por el contrario, existían «estructuras socioeconómicas arcaicas, tradicionales e inmovilistas»... «La Real Fábrica fue una creación artificial... Los beneficios... no sirvieron para generar nuevas

posibilidades de desarrollo y de progreso, sino solo para remediar las carencias y los problemas... la miseria y la mendicidad a la que volvieron los operarios cuando la fábrica fracasó». Muy significativamente tras ese fracaso los capitales volvieron hacia la compra de tierras y el sector agrario. «Los molinos y las fábricas de harina serían hasta bien entrado el siglo XX las únicas actividades industriales dignas de mención» (MG, 89:426).

Mientras los ilustrados, como Larruga siguen con atención la Fábrica, los escritores posteriores del finales del siglo XIX <sup>21</sup> dan pocas noticias sobre el tema, excepto la relación de fracasos. De esta aventura industrial quedó como símbolo la Casa de Maquinas, el edificio del Puente, que ha ejemplificado con nitidez y eficacia la función industrial para la que fue creado. Este edificio amplio, de cuatro plantas, con grandes ventanas y mucha luz, concentra una buena parte de la historia industrial de la ciudad <sup>22</sup>. Construido en el lugar donde antes hubo un molino harinero, albergó diferentes tipos de fábricas textiles: algodón, lana, lino y finalmente recuperó el eco de su primitiva función como molino, al albergar la Fábrica de Harinas hasta octubre de 1984, en que «como ya había ocurrido en otra ocasión a comienzos de siglo, fue destruido parcialmente por un incendio» (MG, 89: 215).

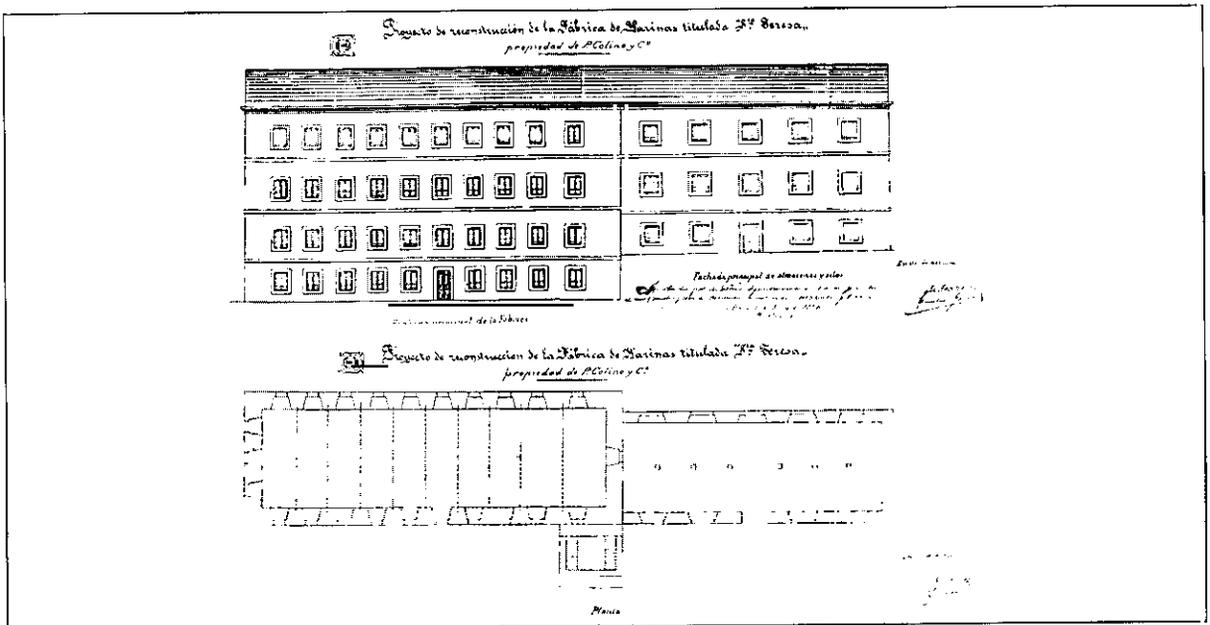


Figura 4. Planta y alzado de Emilio González en 1924 para la reforma y ampliación de la Fábrica de Harinas.

Con ocasión del primer incendio (todavía recordado por los más mayores) en 1924, el edificio sufre un recrecimiento realizado por Emilio González Álvarez al aumentar una planta el proyecto original, aunque ya existía en el siglo XIX un último piso en forma de ático retranqueado que desaparece en 1924. También se prolonga la edificación hacia el este. (Figura nº 4) Entre 1850 y 1950 se construyen diversos edificios que rodean la Fábrica. En 1950 un autor (NGM: 51) sugiere utilizar los edificios e instalaciones de la Dehesa de la Serna como Lavadero Provincial de Lanás, un uso que «históricamente recordarían los finísimos trabajos de los antepasados», pero esta sugerencia no se lleva a efecto. En ese mismo año sin embargo el edificio del Puente, la Fábrica de Harinas, alberga la industria más importante de la ciudad si bien su producción es para el consumo local y de su inmediato entorno <sup>23</sup>.

La Fábrica se incendia nuevamente una madrugada de octubre de 1984, el mismo día que comenzaba la tramitación legal de expediente para la declaración de su maquinaria como Bien de Interés Cultural. Una enorme llamarada al anochecer alertó a un buen número de abulenses y su maquinaria ardió como una tea en el edificio principal del siglo XVIII. Los rumores sobre esta «casualidad» se extendieron por la ciudad. Durante unos años el entono de la vieja Fábrica, sin tejado y sin uso, se va deteriorando poco a poco. Después vuelve a surgir el tema de la Fábrica.

## II. La polémica de la Fábrica de Harina

**S**u ubicación, su posible valor histórico o artístico, la proximidad a la muralla; todo ello aderezado con unas notas de enfrentamiento político, componen esta polémica... Todos estos enfrentamientos no se estarían dando si hace diez años un incendio no hubiera destruido todo el interior del edificio... El incendio, aún no esclarecido suficientemente, redujo a cenizas la maquinaria y únicamente respetó los muros exteriores y el solar, que fue comprado hace unos años por el Ayuntamiento a sus propietarios. Para que nada faltase en esta polémica hay que

señalar que la fábrica se encuentra al lado de donde debe ir ubicado el nuevo puente sobre el río Adaja... si finalmente se construye» <sup>24</sup>.

El 2 de junio de 1991 un reconocido historiador del arte <sup>25</sup> abulense dirige una carta al presidente de la Ponencia Técnica de la Comisión del Patrimonio, (a la que él mismo pertenece) manifestando su preocupación por la noticia recientemente aparecida en la prensa sobre el próximo derribo del edificio de la Fábrica de Harinas. Destaca cómo este edificio es el único exponente de arquitectura industrial significativo de la ciudad, a pesar de los dos incendios sufridos, y solicita que la Comisión y Ponencia Técnica examine, como es preceptivo, la propuesta de derribo y las edificaciones anexas que incluye diversas construcciones, desde galerías del siglo XVI a casas del XX. Propone una alternativa que salve lo esencial del conjunto arquitectónico.

Ese mismo año un profesor de filosofía escribe en el periódico local <sup>26</sup> un artículo de opinión donde recoge claramente las dos posturas en torno a la Fábrica: derribarla o conservarla. En el primer caso se aducen un conjunto de «razones estético-higiénico-ecológicas»; las estéticas se refieren a que el derribo despeja la vista de la muralla en su lienzo oeste y con ello se acrecienta la oferta turística; la higiénica tiene que ver con el mal estado del entorno del edificio, lleno de suciedad y abandono; y por último se necesitan parques en la ciudad, por los que claman continuamente asociaciones de vecinos y ecologistas. Según este profesor esta postura «enmascara un determinado estilo de vida cuyo fundamento es la glorificación del presente y el desprecio más absoluto del pasado». En contra de estas supuestas razones opone que la oferta turística es mayor con la Fábrica que sin ella, que no es costosa la rehabilitación del edificio y la limpieza del área, y que no es necesario derribar el edificio para construir un parque. «La Fábrica «-afirma-» es uno de los elementos simbólicos de la ciudad», hay razones conservadoras y desprecio por «cualquier cosa que pueda significar cambio o transformación, como en su época lo supuso la fábrica... una actitud de verdadero progreso pasa por la defensa a ultranza de este edificio».

Se suceden los artículos de opinión sobre el tema <sup>27</sup>. El Diario de Ávila de fecha 10-IV-1992 recoge un escrito acompañado de 81 fir-

mas con el siguiente título: *Por la protección y Rehabilitación de la Fábrica de Harinas* en el que se solicita al Ayuntamiento que inicie el expediente de declaración de Bien de Interés Cultural y se realice un proyecto de rehabilitación integral. En el escrito se alude a su valor histórico y urbano, se cita la Constitución española en materia de Patrimonio Histórico y se señalan que existen diversos informes municipales y territoriales favorables a su conservación. La mayoría de los firmantes son profesionales de la enseñanza y abundan entre ellos las posiciones de izquierda <sup>28</sup>.

En junio de 1993 se organizan unas *Jornadas sobre la Fábrica de Harinas y su Entorno* por parte de la Asociación Cultural *Manqueospese la Veré* organizada en defensa del patrimonio cultural <sup>29</sup>. El programa incluye tres días de conferencias y una mesa redonda sobre el entorno natural y la arquitectura de la Fábrica, la historia de la Real Fábrica y el entorno histórico del *Barrio de la Puente*. Las Jornadas suponen un esfuerzo por realizar una labor divulgativa considerable. Un folleto de 14 páginas recoge un resumen de la historia de este edificio y su entorno y un relato de ficción que evoca la visita a la Fábrica de un imaginario viajero inglés en 1877; una pequeña carpeta contiene 5 grabados y fotografías de la ciudad con la Fábrica visible a la derecha <sup>30</sup>. La Asociación *Manqueospese*, aunque existía anteriormente, a partir de este momento será protagonista en la defensa de la Fábrica y aglutinará a un colectivo de abulenses. Los fines de la Asociación incluyen el servir de foro de opinión sobre el patrimonio, promover el conocimiento y recuperación del patrimonio no protegido, denunciar las agresiones y facilitar su uso y disfrute <sup>31</sup>. El sello de esta asociación es precisamente la fachada oeste de la Fábrica, el dibujo del edificio de cuatro pisos con doce ventanas. El propio nombre de la Asociación implica conflicto, es provocativo y sugiere, de partida, una cierta oposición al poder <sup>32</sup>. En la Presentación de las Jornadas se indica que un grupo de ciudadanos se propone dar cuenta de un Patrimonio olvidado. «Ávila —escriben— «no es sólo sus murallas, sus iglesias, sus palacios» <sup>33</sup> sino también este ejemplar de arquitectura industrial.

El Alcalde de Ávila solicita diversas opiniones por escrito a distintos especialistas. Uno de ellos <sup>34</sup> en sus conclusiones manifiesta: «Creo

que no se puede tirar parte de nuestra historia para permitir una mejor vista de otra parte y no comparto el afán por dejar los edificios históricos (las murallas ahora) totalmente aislados, logrando una discutible visión panorámica a base de suprimir otras construcciones que tienen su interés. Es decir, no creo que deba arrasarse toda la Real Fábrica». Propone suprimir los añadidos al edificio original y las edificaciones que rodean la Fábrica si se comprueba no son de especial interés.

Un suceso agudizará la polémica que estalla en marzo y abril de 1994 y que continúa a lo largo del verano. Voy a describir la controversia tal como sucede cronológicamente. El día 21 de marzo *Manqueospese* escribe una carta al Alcalde donde se queja de las numerosas pintadas que unos desconocidos, partidarios del derribo, han realizado en la propia Fábrica y edificios colindantes, entre ellas una dedicada a la propia Asociación. La asociación se queja del ensañamiento que supone tal actividad, el peligro para la zona en general y solicita se borren tales «muestras de barbarie y de insensibilidad». Entre otras pintadas destacan en el propio edificio estas frases: «Esto no es un monumento, es una ruina», «¡Demolición ya!», «Espacios verdes», «¿Ruinas? No, gracias». También hay una amenaza de pintar las murallas si no se derriba la Fábrica.

Dos días después, un periodista escribe en la prensa local <sup>35</sup> un pequeño artículo titulado *Una demolición necesaria* donde indica que, aunque no aprueba las pintadas, considera «no son más que el clamor popular que pide también la demolición» de «esa fea ruina». Según el autor es irónico que los partidarios de la conservación planteen razones de tipo histórico cuando lo único que se conserva, tras sucesivos incendios, son los cimientos y algún trozo de algún muro. Solicita al equipo de gobierno del Ayuntamiento «que tiene mayoría absoluta» tome la decisión del derribo. Entre las razones aludidas, se indica el despejar la vista de la Muralla, retirar la carretera de la cercanía de las murallas, mejorar el tráfico y eliminar una «ruina inservible» que no merece la pena rehabilitar.

El 7 de abril de 1994, el mismo periodista anuncia la noticia de que el Ayuntamiento ha aprobado el día anterior el derribo de las «ruinas» de la Fábrica <sup>36</sup>. Un subtítulo de la noticia indicaba: «Por el momento se conservará una

parte de la misma, para ver el efecto posterior». El acuerdo fue tomado con los votos del PP y del CDS, estando ausente el concejal de IU<sup>37</sup>. El alcalde dió cuenta de varios informes de historiadores, y anunció que se iba a derribar todos los elementos sin valor histórico (edificios anejos, cuerpo Este de la Fábrica, planta superior del cuerpo Oeste). Se dejará el resto que «según algunos informes, pudieran pertenecer a la Real Fábrica de Algodón». Según el alcalde estos derribos aligeran «el problema de mala imagen que ofrecen estas ruinas». El portavoz socialista indica que «no hay que dar la imagen de que se actúa bajo presiones» refiriéndose a las pintadas. En el solar resultante se construirá una zona verde, un parque público y a la vez un retranqueo hacia el río de la carretera de circunvalación, y pavimentación del puente romano haciendolo peatonal.

El día 8 de abril un comunicado de *Manqueospese* muestra su desacuerdo ante el derribo. «Ávila necesita la consolidación de su patrimonio, no su destrucción» —indican— «derribar las edificaciones y dejar tan solo una zona verde y de tránsito de vehículos, podrá beneficiar a unos pocos pero no al conjunto de la población». Entre los usos que se proponen al edificio rehabilitado se citan: centro social, ecomuseo, escuela taller, albergue juvenil, etc. Se afirma que un buen número de asociaciones, incluidas las ecologistas, y muchos otros ciudadanos son favorables a la rehabilitación. Muy al contrario, *El Diario de Ávila*, ese mismo día señala en un pequeño texto, *Posturas valientes*, que la mayor parte de los abulenses (y de los informes históricos) están a favor del derribo<sup>38</sup>.

El 10 de abril el periódico local recoge una opinión en contra del derribo y otra a favor. Esta última es la del Presidente de la Asociación de Vecinos de San Esteban, la agrupación más cercana a la Fábrica. El Presidente se muestra de acuerdo en el derribo de las «ruinas» de la Fábrica y de los demás edificios de la barriada y en la construcción de un nuevo puente y demás proyectos. En contra del derribo se manifiesta el Concejal de Izquierda Unida en el Ayuntamiento<sup>39</sup> quien además rechaza el proyecto del nuevo puente ya que perjudicaría el entorno histórico de la Fábrica y propone un proyecto global sobre la zona, con recuperación de edificios. Por último

manifiesta su sorpresa de que se haya tomado una decisión urgente bajo la presión ejercida por las «pintadas».

El día 12 de abril se producen en el Diario nuevas adhesiones al derribo por parte de La Cámara de Comercio de Ávila y la Confederación Abulense de Empresarios (CONFAE). En este último caso el acuerdo se tomó «dos o tres meses antes» por parte del órgano ejecutivo de la Confederación<sup>40</sup>. En la misma página aparecen otros dos artículos dedicados al mismo tema. Uno de ellos, muy breve, indica que el PP y el CDS desestiman dos mociones presentadas por IU, con apoyo del PSOE. Una propone que cualquier decisión sobre la Fábrica se adopte en el Pleno y no solo en la Comisión de Urbanismo. La otra es una reprobación de las «pintadas»; ambas son denegadas. El otro texto, anónimo, es una contestación a una nota de prensa del PSOE (*El PP critica al PSOE por oponerse al derribo de la Fábrica de Harinas*) y reitera los dos argumentos principales de los partidarios del derribo: favorece la visión de la muralla y facilita la entrada a la ciudad. Se defiende de las acusaciones vertidas contra su partido (en el sentido de ser «un atentado de la derecha al patrimonio») y proponen «someternos gustosos a los abulenses para que decidan por si mismos en que ciudad queremos vivir y transmitir a nuestros hijos».

Un artículo de tono más histórico, pero partidario del derribo, se publica en *El Diario de Ávila* el día 14 de abril con el título *Entremos en la polémica... La fábrica de harinas Santa Teresa*<sup>41</sup>. El autor encuadra adecuadamente la Fábrica considerandola «una verdadera joya de la industrialización de Ávila»... si no se hubiera quemado. Hoy sólo quedan «unas venerables ruinas», un «mamotreto» que «dejando aparte sentimentalismos» no merece la pena rehabilitar por los motivos estéticos y los problemas de circulación rodada aludidos.

El 15 de abril la prensa nacional se hace eco del problema y aparece un extenso texto<sup>42</sup> titulado *La antigua Fábrica de Harinas enfrenta a los partidarios del derribo con los rehabilitadores*. El tono de este artículo es más informativo y menos valorativo que los aparecidos en el periódico local. El autor define la polémica, hace una breve historia de la Fábrica y aporta opiniones a favor y en contra del derribo. Refiriéndose al incendio de 1984 indica: «Como fábrica de harinas... se mantuvo hasta que

*hace diez años, ya por entonces sin producción, se incendió sin que se hayan aclarado muy bien las causas. En concreto, el incendio se produjo la noche anterior a que su maquinaria iba a ser declarada por la Junta de Castilla y León bien de interés cultural». Según el alcalde los informes solicitados son contradictorios y algunos estiman que el edificio no tiene valor –como por ejemplo el emitido por el cronista oficial de la ciudad–. Indica que el alcalde se defiende de la acusación de no tener un proyecto para la zona y también de querer derribarlo todo, con el comentario siguiente: «Si quisiéramos derribarlo, ya lo habríamos hecho y no tendríamos ahora estos problemas». Esta frase sugiere que la Fábrica verdaderamente se ha convertido en un tema molesto para el Ayuntamiento.*

Sendos artículos aparecen también los días 18 y 27 de abril en la prensa regional y nacional <sup>43</sup>. El primero de ellos está firmado por Gonzalo Martín, un especialista de la Real Fábrica. En este mesurado artículo sale al paso de opiniones que ponen en duda el valor histórico del edificio. En el otro texto se resume así el problema: «Su ubicación, su posible valor histórico o artístico, la proximidad a la muralla; todo ello aderezado con unas notas de enfrentamiento político componen esta polémica». «Todos estos enfrentamientos no se estarían dando si hace diez años un incendio no hubiera destruido todo el interior del edificio... El incendio, aún no esclarecido suficientemente, redujo a cenizas la maquinaria y únicamente respetó los muros exteriores y el solar que fue comprado hace unos años por el Ayuntamiento a sus propietarios. Para que nada faltase en esta polémica hay que señalar que la fábrica se encuentra al lado de donde debe ir ubicado el nuevo puente sobre el río Adaja... si finalmente se construye».

La revista *Ávila Semanal*, entre el 22-28 de abril, recoge en su portada una fotografía de la fachada oeste de la Fábrica y el título *La fábrica de harinas se tambalea. Reportaje gráfico del interior del edificio*. En este número aparecen diversas referencias <sup>44</sup> al tema. Dos artículos llaman la atención; uno de ellos (*Fábrica de Harinas: un valor testimonial y otros interrogantes*) incide en el escaso valor arquitectónico de la Fábrica tras el incendio, y la modestia de sus almacenes y anejos, frente a su importante valor testimonial o histórico. En

resumen el autor está de acuerdo con la solución intermedia propuesta por el Alcalde –el derribo parcial– pero salvando y rehabilitando el edificio principal. Pero además plantea el problema de la responsabilidad no suficientemente aclarada sobre el incendio <sup>45</sup>.

En abril de 1994 la Asociación *Manqueospese* redacta una hoja informativa. Los responsables se habían percatado de que muchos abulenses desconocían el valor de la Fábrica de Harinas y su importancia histórica. Por ello hacen un breve resumen histórico de este edificio y su entorno. Un argumento sin embargo llama la atención. Se indica: «Recientemente se ha desatado una campaña contra la Fábrica de Harinas y su entorno, básicamente apoyada en el argumento de su escaso valor artístico. Conviene decir a este respecto que la mayoría de los abulenses todavía poseemos una concepción del Patrimonio Histórico-Artístico demasiado restrictiva de forma que, si nos atenemos a la arquitectura, tenemos tendencia a considerar que sólo merece respeto y admiración la arquitectura suntuaria (palacios, iglesias, etc.); sin embargo la vigente Ley de Patrimonio incluye bajo su protección no solo los inmuebles artísticos sino también los de interés histórico, científico o técnico (art.1, 2). Este es el caso del conjunto que estamos considerando...». Entre los usos que se proponen al edificio rehabilitado se citan: centro social, museo de escultura, albergue juvenil, museo etnográfico provincial, etc. Se apunta también que aunque haya una necesidad urbanística –y especialmente la de tráfico– los derribos nunca deberían ser indiscriminados <sup>46</sup>.

El 23 de junio se informa a los socios de *Manqueospese* que la Comisión Técnica de Patrimonio ha rechazado el proyecto de derribo presentado por el Ayuntamiento «por lo que éste tiene que redactar uno nuevo en el que se contemple un estudio de cada uno de los edificios del conjunto y se valoren, desde el punto de vista histórico y arquitectónico, antes de tomar una decisión». La Asociación se pone en contacto en el mes de junio y julio con la UNESCO <sup>47</sup>, con diversos grupos parlamentarios de Castilla y León; los alcaldes de Santiago, Salamanca, Cáceres, Toledo y Segovia; medios de comunicación locales y nacionales –prensa y radio–, presidente de Hispania Nostra, Casa Real española, Real Academia de Bellas Artes de San Fer-

nando, Real Academia de la Historia, Subdirección General del Patrimonio, Subdirección General de Monumentos y Arqueología, Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales y Círculo de Bellas Artes. La actividad de la Asociación continúa y ni siquiera el verano frena la labor emprendida.

El 15 de julio de 1994 aparece en el Boletín Oficial de la Provincia un anuncio sobre las obras de demolición de las edificaciones anejas y añadidos de la Fábrica, limpieza del entorno y pavimentación del puente romano <sup>48</sup>. El día 19, la Comisión Provincial de Patrimonio informa favorablemente la propuesta municipal de derribo gracias a los votos de funcionarios y cargos políticos y con la oposición de los tres técnicos de la misma. La hoja informativa de *Malqueospese* se convierte en un díptico que firma conjuntamente con la Asociación *Amigos de la ciudad* y del que se reparten 12.500 ejemplares por toda la ciudad. También se reparten unas pegatinas con el membrete de la Asociación, el sello de la Fábrica y la leyenda ¡SALVEMOSLA! (Figura nº 5). El 27 de Julio se presenta un recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León solicitando la suspensión del acuerdo de derribo.

El 12 de agosto se trata de llegar a un entendimiento con el Alcalde ofreciéndole la retirada del Recurso Contencioso-Administrativo a cambio de que acepte o bien someter el destino

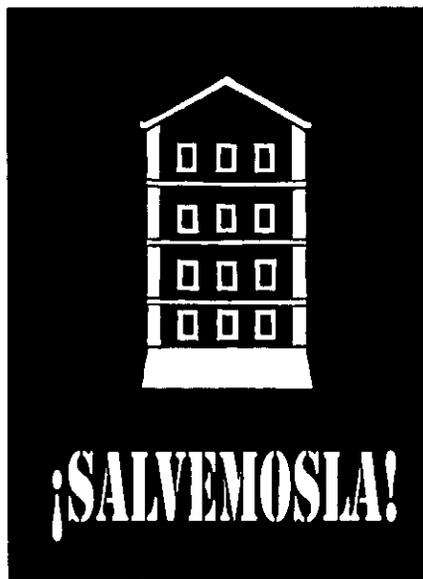


Figura 5.

del barrio al dictamen vinculante de una comisión (formada por un urbanista, un arquitecto y un historiador) o bien limitar el derribo a las casas paralelas a la muralla y garantizar la rehabilitación del resto. Tales propuestas no se tienen en cuenta, pero el Alcalde se compromete a la transparencia del proceso. El Director General de Patrimonio aprueba el derribo parcial <sup>49</sup>. La Comisión de Gobierno adjudica las obras el día 2 de septiembre.

En las primeras horas del sábado 3 de septiembre —a las 5 de la mañana concretamente— «*Con el inicio del alba, potentes excavadoras y un martillo neumático de gran tamaño*» <sup>50</sup> comienzan la demolición parcial que seguirá en los siguientes días. Además de las edificaciones anejas, se derriba el ala Este y el último piso del ala Oeste del edificio principal, que constituyen los añadidos posteriores a la Real Fábrica (Figura nº 6). El mismo día 3, *Manqueospese* y *Amigos de la ciudad* envían una indignada nota informativa a la prensa local en la que se pide la dimisión del alcalde <sup>51</sup>. Y también el PSOE e IU hacen un comunicado de protesta. *El Diario de Ávila* recoge la noticia del derribo el día 4 y un editorial en que se manifiesta que la decisión ha sido respaldada por los representantes municipales abulenses <sup>52</sup>. La postura de este diario está clara: «*Desde este periódico hemos de aplaudir la decisión municipal de limpiar la Muralla de un pegote que la tapaba y que hacía muy peligrosa la circulación rodada...*». Tres artículos son especialmente virulentos, todos escritos por la misma mano y que aparecen en la última página de *El Diario*, en la sección *El Zumbo* en diferentes días <sup>53</sup>. Uno de ellos, (*La muralla se impone a las ruinas*) informa que algunos vecinos del Arrabal del Puente prorrumpieron en aplausos al ser despertados por las máquinas del derribo y que «*El pequeño grupo que hizo de estas ruinas su estandarte (aludiendo a Manqueospese) fue cogido fuera de juego... Bien hizo el alcalde...en ordenar el derribo...sin avisar a prácticamente a nadie. De esta forma se han evitado problemas... encadenamientos, medidas de presión, incluyendo la fuerza física y la violencia... se ha evitado el numerito*». El cronista de la ciudad, partidario del derribo, con 87 años y dificultad para andar, es llevado en coche a la zona para contemplar la «*hermosa vista*» de la muralla que se aprecia tras el derribo <sup>54</sup>.



Figura 6. Derribo parcial de la Fábrica de Harinas. Autor: José Luis Jiménez.

El lunes 5 aparece este titular: *Satisfacción entre los abulenses por el derribo de la vieja Fábrica de Harinas*, que indica el tono del artículo. El autor califica a lo derribado de «edificios sin merito ninguno» y al edificio principal de «viejo edificio con mérito de piqueta». Informa que cientos de abulenses acudieron a la zona el fin de semana mostrando su «satisfacción» por los consabidos motivos estéticos y de circulación y también hace una crítica a los que considera autores de la polémica, los miembros de *Manqueospese* apoyados por algunos grupos políticos de izquierda<sup>55</sup>. Al día siguiente, y en el mismo diario, se lee en un nuevo texto: *Las Asociaciones de Vecinos de Ávila, a favor del derribo de la Fábrica de Harinas*<sup>56</sup>. En la misma página una pequeña columna<sup>57</sup> indica: *La empresa que está llevando a cabo las tareas de demolición recibe amenazas*, al parecer mediante llamadas telefónicas anónimas que amenazan con quemar la maquinaria utilizada en la demolición. Se recoge la noticia de la rotura de un cristal de la cabina de una excavadora. También se indica que *Manqueospese* ha organizado durante el fin de semana actos de protesta («seguidos por cerca de una veintena de personas») y colocado carteles alusivos, mientras el alcalde ha recibido «muchísimas mues-

tras de apoyo». Parece que el derribo no tuvo tanta unanimidad y por el contrario se produjeron ciertos incidentes serios<sup>58</sup>. *El Mundo*, en su sección de Castilla y León, recoge la noticia del derribo el día 5 de septiembre con el sugestivo título *La maldición de la fábrica de harinas* y se refiere a la polémica en que está envuelta. El autor enumera los distintos avatares a lo largo de su historia, sus cambios e incluye una pequeña columna que encabeza así: *Acaba la triste historia de un fracaso industrial*<sup>59</sup>.

El día 14 de septiembre *El Diario de Ávila* recoge la noticia de que el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León ha desestimado el recurso Contencioso-administrativo presentado por *Manqueospese* para suspender la demolición, si bien ésta ya se había producido cuando se emite el auto (que lleva fecha de 5 de septiembre y fue notificado el día 7)<sup>60</sup>. Al día siguiente (15-IX-1994) el alcalde se muestra en *El Diario* satisfecho de la resolución judicial y proclama la legalidad del proceso. Otro artículo de *El Zumbo (Diario de Ávila) Decisiones judiciales acertadas* aplaude la reciente decisión del Tribunal al tiempo que desliza algunas sospechas hacia «unos poquitos», el grupo que «recurrió a los tribunales», «han organizado la protesta»...»sin apenas

apoyos»<sup>61</sup>. También se refiere al Recurso *El Mundo* en su edición regional, recogiendo la crítica de *Manqueospese* por haber adjudicado y ejecutado la demolición sin conocer el pronunciamiento del Tribunal. Informa además que un miembro del equipo municipal ha recomendado que la gente no se acerque al edificio por el posible riesgo de derrumbe tras la demolición parcial (probablemente debido a la potencia del «martillo neumático»). La noticia del derribo aparece en los medios de comunicación. Por ejemplo, *El Carabo* (Suplemento de *El Diario de Ávila*) en el día 8 de septiembre se refiere a éste como un «acontecimiento» y dedica este titular: *En defensa del patrimonio abulense. Derribada la cochambrosa Fábrica de Harinas*, edificio al que define como «antiguo adefesio». También califica implícitamente a *Manqueospese* de antidemócrata y de intentar imponer criterios «románticos» y sugiere «cambiar el nombre de alguna asociación, por obsoleto y chulesco». *Manqueospese* sigue atentamente el derribo y sus consecuencias. En un tercer artículo de *El Zumbo*, «La ribera del Adaja tendrá vida» el autor vuelve a referirse al derribo con estas palabras irónicas: «sigue calentito el asunto... aunque son pocos, muy pocos, intentan imponer sus ideas, por las buenas o por las malas... buscan ahora, hasta debajo de las piedras, las más extrañas historias... se han derribado muros de una 'valiosísima' iglesia y del molino medieval de la Antigua, casas de hace siglos, un barrio de 900 años de antigüedad...una galería de columnas...», aparte de algunas descalificaciones<sup>62</sup>.

Hay adhesiones a favor y en contra del derribo. El 14 de octubre el Director de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando felicita al alcalde «por los derribos realizados que han dejado a la vista una perspectiva espléndida de las murallas». La información es recogida por *El Diario de Ávila* el 22 de octubre<sup>63</sup>. Mas adelante, este Director enviará un nuevo informe sobre el edificio principal. *Manqueospese* muestra el 13 de diciembre de 1994 su apoyo al Director del Círculo de Bellas Artes y a una locutora de Onda Cero que han sido demandados por *El Diario de Ávila* por exponer el primero su opinión sobre el tema en esta emisora. También se inicia un expediente a un funcionario<sup>64</sup>. La Asociación el día 20 de enero de 1995 en su circular

denuncia el veto de sus comunicados por parte del periódico local, la presentación de una denuncia en los Juzgados de Ávila contra el derribo parcial de la Fábrica, al mismo tiempo que se retira el Contencioso-Administrativo por lo lento y costoso del procedimiento. La denuncia contra el Ayuntamiento (presentada junto con la Asociación *Amigos de la ciudad*) está basada en dos supuestos delitos: uno contra el patrimonio y otro por prevaricación al haberse supuestamente notificado a la empresa que realizó el derribo la adjudicación de obras despues de haber comenzado el trabajo de derribo. El juzgado admitió a trámite la demanda, aunque finalmente sería archivada.

Entre septiembre y octubre de 1995 se publica el número 1 del *Boletín de Manqueospese*. Uno de los textos (*Aniversario del derribo de la Fábrica de Harinas*), un año despues del derribo se dice que, a pesar de la premura en el derribo, el Arrabal del Puente está «profundamente envilecido por el abandono, la desidia...» ...«Esta Asociación cultural... que hizo de la Fábrica de Harinas un estandarte, una postura ante la vida, firme como sus bases y respetuosa con la historia, no olvida este aniversario». El *Boletín* explicita los fines de la Asociación.

El 8 de noviembre de 1995 un concejal del grupo independiente del Ayuntamiento informa que ha votado, junto al PP, un llamado «Proyecto de recuperación del entorno de la Fábrica de Harinas» que, pese a su nombre, incluye el derribo del edificio principal. No obstante, solicita hacer un estudio de toda la zona «por ser esta una zona emblemática para Ávila». El 19 de noviembre de 1995, *Manqueospese* vuelve a enviar cartas a diversos especialistas y medios de comunicación. En la última Comisión de Urbanismo del Ayuntamiento (31 de octubre de 1995) se había aprobado el proyecto de derribo de la Fábrica y el adecentamiento del lugar<sup>65</sup>. En diciembre de 1995 *Manqueospese* edita un folleto informativo con un dibujo que recoge dos perspectivas posibles de la zona. En una de ellas se aprecia un solar vacío y un gran volumen de tráfico que lo rodea, con un puente nuevo a la derecha; la otra perspectiva (visible cambiando de posición la hoja) muestra un parque con una graciosa Fábrica restaurada y sin tráfico. A los lados se lee: «¿qué prefieres? ...la fábrica de harinas...» (Figura nº 7). Suscriben el folleto *Manqueospese, Amigos de la ciudad, Asocia-*

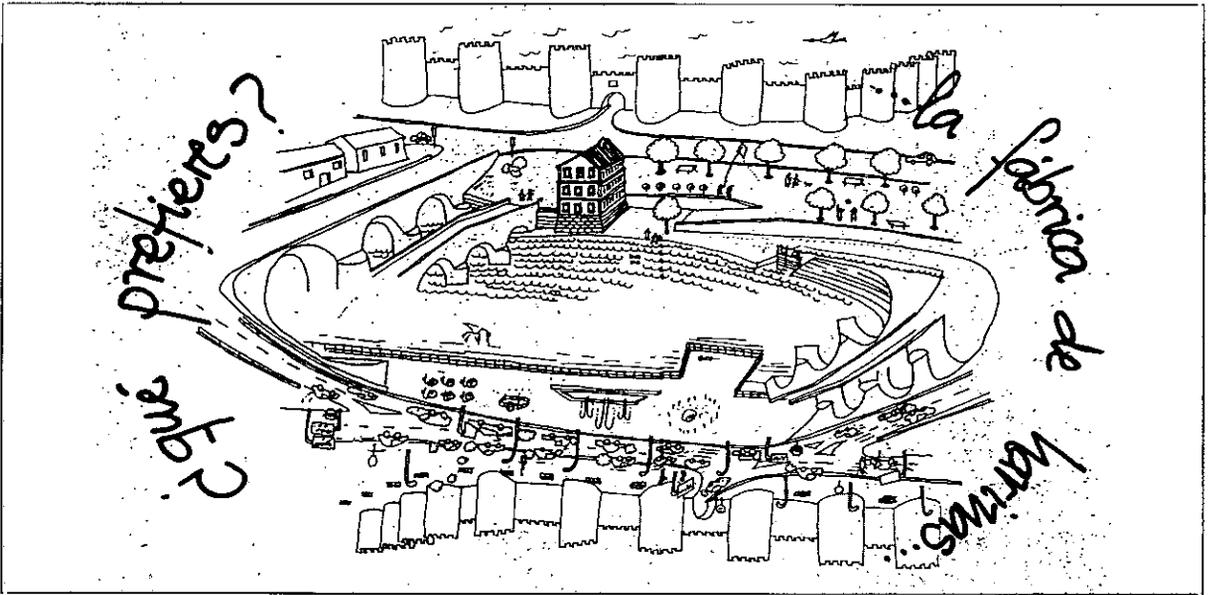


Figura 7.

ción de artistas plásticos, IU, PSOE, U.G.T, CC.OO y Consejo de la Juventud de Ávila. El folleto contiene una breve exposición de su significado histórico, la revalorización de la arqueología industrial en Europa, los posibles usos de la Fábrica y el proceso paulatino de demolición.

El número 2 del Boletín se publica en noviembre de 1996 y como primer titular se lee *El derribo de la Fábrica de Harinas o la historia de una tropelía*. El editorial incluye este comentario: «...están ocurriendo muchas cosas –todas muy negativas– respecto al patrimonio abulense. Parece que, ante la próxima aprobación del Plan General de Ordenación Urbana de Ávila y del Plan Especial, se están dando prisa el Ayuntamiento y algunos constructores en destruir algunos elementos muy interesantes del patrimonio arquitectónico abulense, quizás previniendo que algunos de estos edificios pudieran ser objeto de protección. De todos ellos el caso más grave es sin duda la destrucción del edificio neoclásico que albergó la Real Fábrica de Algodón». Un extenso texto *Crónica de un derribo anunciado*. (En memoria de la Real Fábrica de Algodón) describe el proceso y los últimos momentos de la Fábrica, demolida en la madrugada del 26 de marzo de 1996 (Figura nº 8).

Las circunstancias de esta definitiva demolición son anteriores. El 31 de octubre de 1995 la

Comisión de Urbanismo del Ayuntamiento presenta un proyecto de derribo que es aprobado con los votos del PP y AIAV con la oposición del PSOE e IU. *Manqueospese*, el día 2 de noviembre solicita a la Comisión Territorial de Patrimonio se devuelva al Ayuntamiento por no haber incluido la propuesta de mantenimiento prescrita. La Comisión solicita un informe previo no vinculante a Ponencia Técnica del Patrimonio (formada por técnicos de las Consejerías Fomento, Medio Ambiente, Cultura y del Ayuntamiento) quienes son contrarios al derribo. Sin embargo en la Comisión, formada por dos técnicos y seis políticos (del Ayuntamiento, Junta y Diputación –todos del PP–) hay mayoría de los partidarios del derribo. El expediente pasa entonces a la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Castilla y León donde es examinado por miembros de *Manqueospese* que comprueban la existencia de posibles irregularidades (lo llegan a calificar de «burda manipulación»). Según indican, en el expediente aparecen únicamente aquellos informes partidarios del derribo y no se incluyen en cambio los informes favorables a su mantenimiento y rehabilitación<sup>66</sup>; además el proyecto de derribo está firmado por el ingeniero municipal de caminos y no por los arquitectos municipales<sup>67</sup>. Las movilizaciones se extienden. Entre los partidarios de la rehabilitación se encuentran los partidos PSOE e IU, los sindicatos CC.OO y



Figura 8. Derribo total de la Fábrica de Harinas.

\*UGT, las asociaciones *Manqueospese*, *Amigos de la ciudad*, *Asociación de artistas plásticos* y el *Consejo de la Juventud* que, coordinadas por *Manqueospese*, realizan diferentes gestiones frente a diversos organismos (Confederación Hidrográfica del Duero, Ministra de Cultura, Director de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, UNESCO, Presidente de la Junta de Castilla y León) que no tienen resultado. El Director General de Patrimonio el 22 de marzo de 1996 aprueba el derribo que tiene lugar cuatro días después, al alba. El mismo día en que tiene lugar el derribo, el portavoz de IU en el Ayuntamiento firma una dura nota de protesta manifestando «vergüenza de formar parte de una Corporación que ha ordenado destruir un edificio tan significativo» y denuncian la «ignorancia e insensibilidad» al sacrificar la Fábrica en nombre de una supuesta y torpe «modernización». A *Manqueospese* llega la resolución (comunicando que se puede interponer recurso ordinario contra la misma) el mismo día en que se ha producido el derribo. *Manqueospese* finaliza su comentario con estas palabras: «Con la desaparición del edificio... hemos perdido una seña única de identidad, y los promotores del derribo han privado... de un conocimiento más profundo de nuestra historia, impidiendo para el futuro la contemplación y disfrute de una arquitectura —la industrial— en

auge de reconocimiento y valoración... Si Ávila quiere estar en el futuro ha de saber mirar todo su pasado, no solo una parte del mismo»<sup>68</sup>. La noticia fue recogida por diversos medios de comunicación tanto locales como nacionales<sup>69</sup>.

### III. Se proyecta un puente

**L**a polémica, los lectores lo recordarán, empezó por el puente que iba a construir sobre el Adaja el Ministerio de Obras Públicas. Las obras ya estaban adjudicadas y la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León había dado su aprobación al proyecto. Esta fue recurrida ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León. Los jueces acordaron suspender cautelarmente las obras...»<sup>70</sup>.

Estas palabras de un periodista local, refiriéndose a la Fábrica de Harinas, sugieren la asociación de la polémica de la Fábrica con el proyecto de un nuevo puente en el Adaja. Efectivamente, una de las más recurrentes razones aducidas para el derribo de la Fábrica fue, aparte de los motivos estéticos, la necesidad del tráfico en la zona. Este es el contexto en que se

enmarca la polémica de la Fábrica de Harinas. Voy a resumir brevemente el proyecto.

En diciembre de 1992, el Ministerio de Obras Públicas, a petición del Ayuntamiento de Ávila, aprueba la construcción de un nuevo puente sobre el río Adaja y una nueva ordenación del tráfico rodado a la ciudad. El puente debería ir situado a la derecha de la Fábrica por lo que ésta quedaría situada en una especie de isleta (vease figura nº 9), enfrente mismo de la muralla. El tema sin embargo no se da a conocer hasta agosto de 1993, en que el Consejero de Cultura de la Junta de Castilla y León autoriza la construcción del nuevo puente, a pesar de los informes negativos de la Comisión Técnica de la Comisión Provincial de Patrimonio y de la Dirección General. La Directora General de Patrimonio Cultural de Castilla y León, partidaria de la conservación de la Fábrica y contraria al proyecto del nuevo puente, presenta su dimisión por este motivo. La noticia la recoge

*El País* en su sección de Cultura <sup>71</sup>. En septiembre *Manqueospese* y *Amigos de la ciudad* suscriben un boletín informativo <sup>72</sup> donde aparece el artículo titulado *Una nueva mirada sobre la ciudad* en el que se hace un intento de «reinterpretación crítica de la ciudad existente». El nuevo puente «supondrá la alteración más grave del conjunto histórico» y concretamente está situado sobre un azud (o pequeña presa medieval del antiguo molino sobre el que se construye la Real Fábrica), obliga a canalizar todo el tráfico «por una calle angosta de 6 metros de ancho entre la muralla y el recinto de la antigua Real Fábrica» y crea una rotonda entre ambos puentes que encierra el puente romano y la Fábrica que quedan aislados e incomunicados por la circulación de vehículos. El tráfico procedente de las carreteras de Salamanca, Bejar, Plasencia y Talavera tendría que pasar junto a la muralla e impediría un paseo peatonal proyectado («a no ser que se derribara el entono de la Fábrica de Harinas»); ésta es pues una opción a favor del tráfico rodado, un valor urbano que parece preeminente en el Ayuntamiento. Puesto que ya está proyectada la carretera de circunvalación que solventará en el futuro el problema del tráfico (ya que se estima el 86% del tráfico sería absorbido por ésta), la solución es transitoria y el gasto, valorado en 300 millones, se considera un despilfarro.

El puente además tiene un diseño moderno que, en caso de hacerse «es absolutamente necesario variar»; estas son las palabras del secretario de la Real Academia de la Historia <sup>73</sup> que se muestra partidario de que no se construya, ya que el entorno «se perjudicaría mucho estéticamente con la aparición de un puente de traza y concepción muy modernas...con una enorme luz de 67 metros...dos enormes ménsulas que se tocan por sus extremos. Esto, como alarde ingenieril es interesante... pero perjudica el ambiente...el audaz proyecto...se acompaña de unos pretilos, barandillas, farolas o báculos de iluminación, todos ellos de un diseño supermoderno que contrasta violentamente con la fisonomía tradicional de la ciudad y con sus murallas medievales». El 13 de enero la Academia de bellas Artes de San Fernando informa al Director del Circulo de Bellas Artes de la elaboración de un informe y de gestiones con la Administración (el Ministro, la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y el Director General de Política Ambiental) que han dado

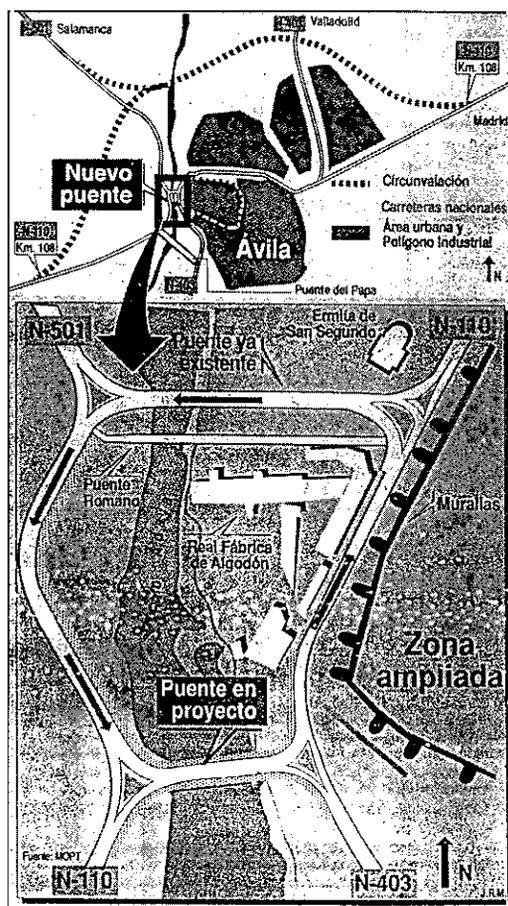


Figura 9.

como resultado la suspensión de la licitación del puente. Al conocer la noticia *Manqueospese* y *Amigos de la Ciudad* editan una hojamanifiesto en la que se indica que los informes técnicos han sido claramente negativos al proyecto <sup>74</sup> y se organiza una rueda de prensa donde se informa de la próxima presentación de un recurso contencioso-administrativo, que tendrá fecha de abril de 1994. Antes, en agosto de 1993 se había presentado un recurso contra la licitación ante el Consejero de Cultura, que es desestimado. También se recogen 1.600 firmas en contra del nuevo puente. El 31 de enero de 1994 la *Fundación Diario de Ávila* organiza una mesa redonda sobre el proyecto del nuevo puente a la que fueron invitadas instituciones partidarias del mismo y *Manqueospese*, pero no otras asociaciones opuestas al proyecto; la opinión de la asociación es que su presencia solo sirvió «de coartada, de legitimación de una opción...previamente tomada a favor del nuevo puente» <sup>75</sup>. En este caso, al igual que en el tema de la Fábrica pero en menor medida, se suceden las adhesiones locales a favor del puente, que recoge con detalle *El Diario de Ávila*, y otras en contra <sup>76</sup>.

En Junio de 1994 el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León suspende la ejecución de las obras de construcción del nuevo puente, oponiéndose a la resolución favorable del Consejero de Cultura de la Junta de Castilla y León. Paralelamente el Ministerio de Obras Públicas paraliza la contratación de las obras del nuevo puente, promete un nuevo estudio, y pone en marcha la contratación de la nueva carretera de circunvalación. *Manqueospese* en una circular de 23 de junio de 1994 informa a sus socios del rechazo por parte del MOPTMA de realizar el nuevo puente en el lugar previsto.

*Manqueospese* no solo se ha dedicado a estos dos temas. Ha probado ser una asociación extremadamente celosa en la vigilancia del Patrimonio. Entre otras actividades y denuncias que ha realizado se cuentan las relacionadas con las obras de excavación o vaciado dentro del recinto de la muralla sin el preceptivo estudio arqueológico <sup>77</sup>, la modificación del proyecto de encauzamiento del río Adaja a fin de no alterar el cauce del río <sup>78</sup> y la construcción de una gasolinera frente a la muralla, en la carretera de Madrid, en el límite del perímetro del Conjunto Histórico-Artístico <sup>79</sup>, que perjuri-

dica la vista de las murallas. Este último proyecto provoca algunos artículos, como el titulado *Inquietud por el proyecto de ubicar una gasolinera ante las murallas* en el que se plantea la paradoja de que, frente a los motivos estéticos aducidos para derribar los anejos de la Fábrica, se haya dado permiso para instalar este establecimiento a 200 metros de la muralla <sup>80</sup>.

## IV. Conclusión

**C**orría el año de 1877...De inmediato tuve ante mis ojos un enorme y cuadrangular edificio que llamaba la atención por su monumentalidad y su perfección. ...recorrí el interior de la Fábrica...Aquello tuvo que ser importante para la ciudad, me dije...Di un paseo por los alrededores...me sentía solidario con los arrabales...aquella zona había tenido vida...Mi interés por la industria textil me había llevado a conocer otra Ávila, la Ávila de los arrabales, la Ávila que había estado unida a la incipiente y optimista industria del algodón. Aquella Ávila tuvo para mí mucha importancia y la recuerdo con más cariño que esa otra de fría nobleza y fidelidad religiosa. En la memoria, como en un grabado romántico, próximo al puente, veo aquel enorme edificio, deficitariamente usado... Y a veinte años de aquel intenso viaje, me pregunto qué habrá sido de aquel edificio...que será de él» <sup>81</sup>.

Este recorrido por la historia lejana y cercana de la Real Fábrica, la Fábrica de Harinas, ilustra sobre el impacto que la creación y destrucción de este edificio ha tenido en la vieja ciudad castellana. El significado de la Fábrica en el pasado, el afán modernizador que movió a quienes proyectaron la Fábrica, a finales del siglo XVIII, contrastaba vivamente con un panorama desolador, una ciudad despoblada, en ruinas, con una población dedicada a la religión y la mendicidad. Larruga la describió con pesimismo: «La ciudad de Ávila... hoy apenas llega a 4.200 personas y como han quedado el mismo número de parroquias y conventos, se puede decir que esta es ciudad casi eclesiástica: sus limosnas entretienen mucho número de pobres...» <sup>82</sup>.

La Fábrica supuso la apertura al exterior, la esperanza de impregnar la ciudad con el nuevo

espíritu de progreso, los aires ilustrados que recorren Europa, la salida del ensimismamiento, la decadencia, la miseria y el olvido. Intento tras intento se ve a la ciudad y a sus animosos promotores luchar contra las adversidades, los desastres económicos y bélicos. Pero llama la atención el elevado número de forasteros que llevan a cabo estos intentos, frente a los escasos empresarios locales. Aparte de los extranjeros, algunos de los más emprendedores proceden de otras regiones españolas. Como ha indicado Belmonte, *«siempre estuvieron ausentes los creadores y emprendedores de riqueza que fueron tristemente reemplazados por los donantes y los limosneros... En Ávila, sus estamentos, el eclesiástico y la nobleza, no fueron nunca capaces de creaciones económicas perdurables. Fueron hábiles en montar un artilugio inmenso de obras pías y fundaciones para repartir el pan de cada día... pero los caudales de estos estamentos nunca se volcaron en una empresa de producción de riqueza...»*.

Es significativo que sean precisamente estos forasteros quienes quedan excluidos del gobierno de la ciudad, tras el fracaso de la aventura industrial, volviendo a las viejas aspiraciones que priman la posesión de tierras y castigan las actividades comerciales e industriales<sup>83</sup>. Esto parece un eco de la primacía de los valores aristocráticos y guerreros que estuvieron en el comienzo medieval de la ciudad —las luchas de los antiguos serranos frente a los ruanos—, herencia de una sociedad que sigue viviendo de la interpretación de su pasado bélico, de las viejas glorias que ensalzan el triunfo de la guerra frente al trabajo y a la industria<sup>84</sup>. El hecho de que Carlos III tuviera que decretar la honestidad y honradez de los curtidores y de otras artes y oficios dice mucho sobre la sociedad de la época, agravada en el caso de Ávila, que guarda con celo la miseria de unos y los privilegios de otros. En este contexto, la Fábrica —el ímpetu de diferentes individuos y su impulso— es verdaderamente un milagro y una amenaza que trastoca la tradicional composición y orden dentro de una sociedad estratificada. No es de extrañar la oposición con que se topan los forasteros y empresarios.

Pese a su importancia simbólica, como se ha indicado<sup>85</sup>, todas las Reales Fábricas castellanas del siglo XVIII (Segovia, Ezcaray, León,

Ávila, La Granja) constituyeron, sin una sola excepción, un rotundo fracaso que dejó poca o nula huella en la economía regional pese a las enormes inversiones estatales realizadas. Pero, en el caso de Ávila, también fracasaron las fábricas privadas, incluso estando en manos de empresarios tan emprendedores como Bethancourt, Ortiz de Paz o Mazarredo. De toda esta aventura lo que queda en la ciudad es el edificio de la Casa del Puente de cuya funcionalidad da cuenta el hecho de no haber perdido su carácter industrial hasta la actualidad.

Desde esta perspectiva es muy significativa la polémica que se organiza en torno a este edificio, las vicisitudes y desventuras que sufre y su final, que son mensajes sobre la propia ciudad, sus características, oposiciones y grupos. Sorprende a primera vista la propia polémica ya que la pretensión de rehabilitar es razonable. Por poner un ejemplo, poco después del derribo de la Fábrica de Ávila, aparecía en la prensa<sup>86</sup> la noticia de que la antigua Fábrica de Harinas de Valladolid (de menor antigüedad) iba a ser rehabilitada como Museo de la Ciencia; o la Real Fábrica de paños de Ezcaray, que hoy es un albergue. Parece realmente que este edificio, como indicaba un periodista, tuviera una «maldición». Al incendio parcial de primeros de siglo sigue el definitivo en 1984. Como indican diversas voces, este último suceso no queda suficientemente aclarado. Oficialmente el incendio lo produjo una persona demente que se había refugiado en sus instalaciones. Pero la casualidad de que el incendio se produjera la noche del mismo día en que iba a ser declarada su maquinaria Bien de Interés Cultural hizo correr un gran número de rumores y especulaciones. La Fábrica en ese momento acababa de cerrar sus puertas y, como muchas otras en este tiempo, había dejado de ser rentable su producción. El incendio facilitó su declaración de siniestro y evitó, según comentan algunos, el pago de indemnizaciones a los trabajadores<sup>87</sup>.

La polémica de la Fábrica pone de manifiesto el juego del pasado y el presente, la tradición, el progreso y la modernidad. Los partidarios de la rehabilitación acusan a los del derribo de glorificar el presente y por el contrario despreciar el pasado en nombre del progreso y la modernidad. La paradoja en este caso es que los políticamente conservadores son partidarios del «progreso» y por el contra-

rio, los progresistas son conservacionistas. Esta paradoja se aprecia especialmente en el interés por el puente y su moderno diseño que impulsan los primeros frente al rechazo de los segundos de tal modernidad y su interés continuo... por el puente romano. Y su afirmación de que «el verdadero progreso pasa por la defensa a ultranza» del viejo edificio. Probablemente esta postura tiene que ver con el hecho de que entre los rehabilitadores hay bastantes historiadores, arqueólogos y profesores y, uno de ellos probablemente su más firme impulsor<sup>88</sup>. A esto el equipo del Ayuntamiento respondería indicando que también cuentan con un plantel de tales profesionales en sus filas<sup>89</sup> y que el sacrificio de la Fábrica es debido a su opción de hacer resaltar precisamente las edificaciones históricas de la ciudad —la muralla propiamente—. Este argumento en sí mismo contiene una determinada concepción estética —el intento por dejar las murallas exentas y considerar los monumentos como algo nítido que debe ser contemplado desde lejos—. Las murallas —y la vista de las murallas— han sido motivo para la supresión de muy distintos edificios que habían ido creciendo en el entorno de la muralla a lo largo de los años. Por supuesto no es la única supresión en la historia; la demolición es una práctica antigua. En 1927 se derriba la Casa del Arco del Alcazar, pegada a la muralla, acto que es alabado por Antonio Veredas en la prensa local. Veredas felicita a las Academias de la Historia y Bellas Artes y a la Comisión de Monumentos por la aprobación del derribo del citado edificio e indica: «Por fin fue extirpada la horrible verruga del rostro de la bella»<sup>90</sup>. La frase podría haber sido pronunciada referida a la propia Fábrica, pero casi 70 años más tarde. La razón de esta «inmaculada concepción del monumento» la explica así un reconocido arquitecto abulense:

«La muralla de Ávila es un edificio en constante transformación ...Curiosamente es a partir de la declaración como Monumento de la muralla cuando se produce, en la práctica, el anquilosamiento en su evolución creativa .... El conflicto se plantea en los puntos de contacto entre la muralla y su entorno. Parece que se concibe la muralla como un anillo ideal que rodea la ciudad sin tocarla ni mancharla. En una especie de sublimación del monumento, poco a poco, desaparecen las piezas que

relacionan la muralla con la ciudad: el Alcazar, sus puertas interiores, el Palacio Viejo o la Alhondiga, camuflando las huellas de su vinculación en busca de una mayor apariencia de perfección... La tensión entre la Comisión de monumentos y otras fuerzas vivas de la ciudad —a las que acabará apoyando el Ayuntamiento, accediendo al derribo— da idea de dos concepciones graciosamente contrapuestas: los que quieren dejar el monumento aislado sólo por el exterior y quienes pretenden aislarlo por completo. Este criterio perdura aún hoy en el ámbito local. A pesar de la evolución en el conocimiento de los conjuntos históricos y de las metodologías a emplear en su conservación, en 1981 se materializa la eliminación de un nuevo tramo de edificaciones adosadas a la muralla en la calle San Segundo, tras una costosísima expropiación. En nuestros días culmina la labor inmaculadora de la muralla por parte del Ayuntamiento, iniciando los trámites para el derribo del conjunto de la Real Fábrica del Puente Adaja.»<sup>91</sup>.

Precisamente son estas mismas razones estéticas las que aducen los habitantes del otro lado del río. Un conocido restaurante, situado en un antiguo almacén de la zona, ha construido una amplia cristalera en el comedor para apreciar el panorama, lo que considera un atractivo importante de su oferta. También enfrente de la Fábrica, al otro lado del río, hay una colonia de chalets adosados que, por el color en que están pintados, se les denomina popularmente «las casas rosas». Algunos propietarios de estas casas se quejaban de que la Fábrica y sus anejos impedía la vista de la totalidad de las murallas en toda su espectacularidad. Hay quien rumorea que la iniciativa de las pintadas provino de algunos vecinos de este colectivo, tras una reunión, aunque obviamente ellos lo niegan. Lo que sí parece cierto es que algún concejal que vivía en las casas era uno de los más interesados en el derribo de los restos, abanderando las quejas de los vecinos.

Pero, con toda su importancia, los motivos estéticos no son más relevantes que otras consideraciones ideológicas. Los rehabilitadores acusan a sus oponentes de ensañarse con la Fábrica por las características intrínsecas de tal edificio —concretamente por ser un edificio industrial— y no un palacio o una iglesia. Esto se debe a un doble motivo. Por una parte hay razones conservadoras no solo porque la

Fábrica significó en su día «cambio y transformación» sino porque la rehabilitación del edificio supone dejar constancia del pasado industrial de Ávila frente a su imagen nobiliaria y suntuaria. Apunta pues este motivo a la imagen que se quiere transmitir de la ciudad, o como se ha indicado antes, a «un determinado estilo de vida» a la ciudad en que «los abulenses...queremos vivir»: quizá aquí se plantea la dicotomía entre la «ciudad de los caballeros» frente a una hipotética «ciudad de los obreros». Además los rehabilitadores acusan a los partidarios del derribo de tener una idea trasnochada (o «demasiado restrictiva») del Patrimonio Cultural: la arqueología industrial, se afirma repetidamente, lleva años practicándose en Europa, y el objeto patrimonial no sólo es el catalogado oficialmente; hay otro patrimonio (*de interés científico o técnico*) que hay que enseñar a valorar y conservar. Este motivo ideológico aparece de un modo expresivo en otros contextos. La Fábrica aparece con frecuencia escrita con minúsculas entre los partidarios del derribo y con mayúsculas entre los rehabilitadores; en el primer caso siempre referido a «*fábrica de harinas*» y entre los segundos, de un modo irónico a la «*Real Fábrica*».

La Fábrica plantea también un problema de tráfico, como señalan repetidamente tanto los partidarios como los detractores del edificio. Efectivamente existe el problema de la entrada a la ciudad y el embotellamiento de vehículos en este nudo los fines de semana, con molestas colas que tienen que sufrir, en primer lugar, los propios abulenses. La Fábrica —especialmente con el añadido de 1924— está peligrosamente cercana a la carretera que pasa justo paralela a la muralla. El nuevo puente crearía una rotonda donde circularía con más fluidez el tráfico de vehículos; sin embargo el edificio impediría la visibilidad, que es característica de esas rotondas, y no tiene mucho sentido dejarlo incomunicado dentro de una isleta. Desde este punto de vista la demolición sería una consecuencia necesaria del tráfico rodado. Al dar mayor importancia a la carretera y al tráfico, las edificaciones anexas a la Fábrica también estorbarían el proyectado paseo peatonal alrededor de la muralla que se acepta unánimemente. Sin embargo, los rehabilitadores o demolidores se diferencian en que otorgan un diferente peso a la importancia de este ele-

mento de tráfico. Los primeros opinan que una ciudad antigua como Ávila no puede ni debe subordinar su urbanismo a la circulación de vehículos. Para los segundos ésta es una idea romántica —«un sentimentalismo»— que no se adecua a las condiciones del progreso («una obra absolutamente necesaria para solventar los problemas de tráfico de la ciudad. No se puede condenar a Ávila a ser una ciudad medieval»). Mientras los primeros consideran que el edificio puede tener un uso social importante (centro social, albergue juvenil, ecomuseo) para los segundos solo es un «pegote», un «mamotreto» y una «ruina» que impide el tráfico y la instalación de una zona verde. No se pueden olvidar las implicaciones políticas de todo este caso. Se trata en definitiva, y nada menos, que de la definición del patrimonio cultural, algo que, como hemos visto, se decide por el poder. Las pintadas dejan bien claro como se califica a la Fábrica, («esto no es un monumento, es una ruina»). Ruina será el término más utilizado por los partidarios del derribo («fea ruina, ruina inservible»); una vez definida de este modo, la Fábrica tiene «mérito de piqueta» es «un ade-fesio», «cochambrosa».

El problema de la destrucción de la Fábrica está directamente relacionado con la construcción del nuevo puente sobre el río Adaja, cuyo proyecto se empieza a gestar paralelo a los primeros noticias de derribo de la Fábrica. Si comparamos las fechas en que se agudizan las tensiones encontraremos interesantes concatenaciones y paralelismos; para el puente estas fechas clave son agosto-septiembre del 93 (se da a conocer en la prensa local y nacional, dimisión de la Directora General de Patrimonio, escrito de Manquospese y Recurso ante el Consejo de Cultura) y enero-abril del 94 (rueda de prensa de Manquospese, Recurso Contencioso-administrativo, recogida de firmas, suspensión de la licitación). Para la Fábrica, estas fechas son abril del 92 (escrito de 81 firmas, artículos partidarios de la rehabilitación) junio del 93 (Jornadas sobre la Fábrica de Harina) marzo-abril del 94 (pintadas, aprobación del derribo) y polémica que continúa desde esa fecha a septiembre del 94 (demolición parcial). Estas fechas parecen sugerir que cuando el Ayuntamiento pierde la batalla del puente se agudiza la guerra de la Fábrica. Hay que tener en cuenta que el PP, con mayoría absoluta en la

corporación municipal, pudo llegar a sentirse un tanto incómodo por haber perdido, de cara a la opinión pública, un proyecto que abanderaba frente a un pequeño grupo de izquierdas. Por ello, la Fábrica, que probablemente no presentaba tanta unanimidad, se convirtió en un medio de mostrar realmente «quien mandaba en Ávila». He oído en varias ocasiones decir que el alcalde, personalmente, de buena gana hubiera rehabilitado la Fábrica («se lo pedía el cuerpo»). Sin embargo, la prensa local afirma una y otra vez la mayoría absoluta de los partidarios de la demolición frente a los minoritarios revoltosos que se oponen a ella. El detonante son las pintadas en el edificio que espolean el periódico e impulsan a tomar una decisión. Cuando se decide el derribo parcial, éste se hace tan rápidamente<sup>92</sup> que sugiere que la controversia de la Fábrica se ha convertido en un tema difícil y oscuro, que se puede ir de las manos, algo que hay que suprimir con celeridad.

Tras el éxito de la campaña del nuevo puente, la Fábrica llega a ser verdaderamente un símbolo para la ciudad y una bandera para *Manqueospese*, que cobra nuevo impulso y afianza su identidad a través de este edificio, cuyo logotipo y defensa adopta con entusiasmo. Pese al pequeño número de concejales de izquierda en la corporación, esta asociación, de más amplio espectro, ha sabido ganar una batalla importante en la ciudad, aunque se haya perdido la Fábrica. En el otro lado, el periódico local se convierte en un activo portavoz de los partidarios del derribo. *El Diario de Ávila* pasa a ser parte interesada en la polémica, conforme se aviva ésta, destacando adhesiones al derribo y, en menor medida, opiniones en contra. En medio de la refriega, *Manqueospese* se queja en varias ocasiones del veto que este medio de comunicación somete a sus comunicados y su necesidad por tanto de acudir a la prensa nacional o las emisoras radiofónicas. Un periodista local llega a insinuar que la culpa de la polémica, en parte, es del propio periódico por prestar sus páginas a «gente tan poco representativa». En un determinado momento, una locutora de radio y el Director del Circulo de Bellas Artes tienen que hacer frente a una demanda del *Diario* por las opiniones vertidas en una entrevista radiofónica. Especialmente duras son las opiniones vertidas en una sección del periódico —*El Zumbo*— utilizando argumentos *ad hominem*

para sugerir con cierta insidia confabulaciones y oscuros intereses y también pidiendo explícitamente represalias contra algunos funcionarios señalados. Bien distinto es el tratamiento dado al problema por la prensa regional y nacional mucho más moderada, informativa y neutral. En cierta forma la Fábrica se «tambalea» a través de la prensa local, pese a los esfuerzos divulgativos de *Manqueospese* que trata de contrarrestar —a través de folletos, hojas informativas, manifiestos y boletines— la hegemonía informativa, —el cuarto poder— del periódico local. Por supuesto, también se vierten opiniones duras por parte de *Manqueospese*<sup>93</sup> pero la disparidad de medios es evidente.

La polémica sin embargo hace mella en el edificio desnudo que no sólo sufre agresión de la piqueta y que tiene sus días contados. La Fábrica se ha convertido en un asunto candente que hay que suprimir cuanto antes porque mina también la moral de sus detractores, plantea contradicciones y acusaciones de ignorancia, suscita críticas a la gestión municipal y se ha convertido en bandera y «totem» de otros grupos que quieren intervenir —otra Ávila en definitiva—<sup>94</sup>. La Fábrica es realmente un complejo símbolo que sigue funcionando aún reducida a sus cimientos; éstos, según parece, y la obra hidráulica aneja, van a respetarse e integrarse en el parque proyectado. Según distintas personas me han indicado hay «un antes y un despues» de la Fábrica de Harinas.

En cierta forma la Fábrica es una tradición inventada, un proceso de formalización y ritualización caracterizado por referencia al pasado. El desarrollo de estas tradiciones tienen lugar mas frecuentemente cuando la sociedad sufre una rápida transformación que pone en peligro o destruye viejos patrones para los que se contaba con viejas tradiciones. Dados los enormes cambios de los últimos años se han producido en las sociedades modernas abundantes procesos de este tipo. Esto ha supuesto que viejos usos se adapten a nuevas condiciones y que modelos antiguos se adapten a nuevos propósitos. Algunas instituciones que proclaman continuidad, de hecho se convierten en algo muy diferente. Es muy interesante el uso de viejos materiales para construir tradiciones inventadas para nuevos propósitos, como por ejemplo el nacionalismo y su complejo ritual. Muchas instituciones políticas, movimientos ideológicos y grupos tienen que inventarse un pasado o

crear nuevos símbolos, o negarlos. Una ciudad tiene mucho de construcción.

Es interesante destacar la cantidad de organismos, individuos, especialistas, ciudades, grupos instituciones y niveles de la Administración que entran a opinar, decidir o informar en el tema de la Fábrica y las ramificaciones que desata la polémica en pro o en contra del derribo. En último extremo es probable que la decisión ni siquiera haya sido tomada por los responsables técnicos y políticos de la comunidad, sino en otras instancias o niveles más globales. Depende también del contexto concreto y el momento en que tiene lugar y las expectativas y dividendos que supone para los distintos colectivos. Este es un ejemplo de la interrelación del nivel local y nacional, e incluso internacional (a través de instituciones como la UNESCO o el Parlamento Europeo), que entra en el juego de intereses de una pequeña ciudad, pese a lo «cerrada» que pueda parecer, a primera vista, tras sus imponentes murallas.

## NOTAS

<sup>1</sup> IVAN KARP, C.M. KREAMER & S.D. LAVINE (eds.) *Museums and Communities. The Politics of Public Culture*, Smithsonian Institution Press, 1992.

<sup>2</sup> JOSEBA ZULAIKA, 1997. *Crónica de una seducción* Madrid, Nerea. Luis Díaz, «La manipulación de la cultura popular en España. Entre el folclorismo y la búsqueda de señas de identidad» en *Iberian Identity. Essays on the Nature of Identity in Portugal and Spain* 1989, Berkeley, Institute of International studies. Véase también WARD H. GOODENOUGH *Cooperation in Change. An Anthropological Approach to Community Development* (1966 JOHN WILEY & SONS, New York) que no trata concretamente el tema del patrimonio pero intenta iluminar cómo lograr la cooperación entre individuos y grupos de individuos, cada uno con diferentes propósitos y valores y cada uno con diferentes construmbres y tradiciones, al plantear problemas de cambio. Goodenough parte de las experiencias concretas en diferentes partes del mundo y provienen tanto de conflictos y fracasos como de logros y éxitos. Señala también que la teoría social y cultural debe tomar en cuenta a los hombres como personas individuales que comparten una cultura y no sólo considerar las culturas como propiedad de grupos. Detrás de esta teoría existe una consideración del hombre como una fuerza activa cuyas decisiones contribuyen significativamente a construir los sucesos de su mundo.

<sup>3</sup> *The Invention of Tradition*, E. HOSBAWM & T. RANGER (eds.) 1983, Cambridge: Cambridge Univ. Press.

<sup>4</sup> He tratado aquí de ser concisa y exponer la problemática, evitando en lo posible juicios de valor, dado que el tema ha suscitado posicionamientos radicales. Agra-

dezo mucho las opiniones que, a favor y en contra, me han ofrecido mis informantes que, en esta ocasión mantengo en el anonimato.

<sup>5</sup> Sobre el edificio y su entorno he escrito unas páginas en M. CÁTEDRA, *Un santo para una ciudad. Ensayo de antropología urbana* 1997 Barcelona, Ariel. Este artículo se encuadra en un proyecto que he dirigido titulado *Antropología Urbana en Contexto: del grupo étnico a la más amplia sociedad* que fue, en su día becado por la CICYT (nº PBS 89-0200).

<sup>6</sup> En adelante emplearé Fábrica, Real Fábrica o Fábrica de Harinas con mayúscula para designar este edificio y distinguirlo de otras fábricas.

<sup>7</sup> Informe de Carvajal de 4 de junio de 1978, AGS, Secretaría e Hacienda, 758. Citado en MG 89:213.

<sup>8</sup> De tendencia católica y paternalista, opuesto a las «alucinadoras promesas de un socialismo materialista» esta asociación tiene como presidente al Arzobispo de Valladolid y como campo de estudio los Gremios de Castilla. HERRERA ORIA, ENRIQUE 1922 *La Real fábrica de tejidos de algodón estampados, de Ávila, y la reorganización nacional de esta industria en el siglo XVIII* Valladolid: Imprenta de la Casa Social Católica.

<sup>9</sup> NICOLÁS GARCÍA MARTÍN, 1950 *Artesanía textil abulense 1787-1806* Ediciones Sindicalismo (de Publicaciones Sindicales de la C.N.S. de Ávila), Ávila. Este folleto fue gratuito, impulsado por la Falange abulense, la organización sindical y dedicado a Francisco Franco.

<sup>10</sup> Son respectivamente las Tesis de Licenciatura y Doctorado del autor. MARTÍN GARCÍA GONZALO 1983 *Nacimiento de una industria textil en Ávila en el siglo XVIII: la Real Fábrica de algodón (1787-1792)* Ávila: Caja Gral. de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila. 1989 *La industria textil en Ávila durante la etapa final del antiguo régimen. La real fábrica de algodón* (IGDDA-Dip. Prov. de Ávila). me temo que al resumir estos trabajos simplificaré en exceso estas excelentes monografías.

<sup>11</sup> Aunque la de Ávila, muy modesta, no tuvo apenas actividad en el ámbito industrial. *George Demerson. la Real Sociedad de Amigos del País de Ávila (1786-1957)*. Ávila, 1968.

<sup>12</sup> La industria en general ha sufrido una involución. Según el catastro de Ensenada, la industria representa el 10.9% del total de la renta generada en Castilla.

<sup>13</sup> Tal como relata G. MARTÍN GARCÍA en el interesante artículo «Reformismo en Ávila en el siglo XVIII: el arbitro sobre los pastos de los baldíos» en *Cuadernos abulenses* nº 13, Enero-Junio 1990, pp. 13-42.

<sup>14</sup> En 1751 según el Catastro de Ensenada, había en Ávila 400 pobres de solemnidad y 640 individuos del clero de los 1944 individuos que componían la población activa abulense. Había 344 dedicados a las artes mecánicas y 290 labradores y jornaleros. Véase *Ávila 1751 Según las respuestas Generales del Catastro de Ensenada*. 1993 Madrid, Tabapress. Según NICOLÁS SÁNCHEZ-ALBORNOZ, que escribe la Introducción, Ávila tendría unos 5.500 habitantes.

<sup>15</sup> EUGENIO LARRUGA, *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*. Tomo XX, p. 110. Madrid, 1792.

<sup>16</sup> Véase GONZALO MARTÍN GARCÍA, *El Ayuntamiento de Ávila en el siglo XVIII* 1995, Ávila: DPDA, IGDDA.

<sup>17</sup> la Dehesa o Villa de la Serna, a cuatro kilómetros de la ciudad, próxima a la aldea del Rey Niño es conoci-

da desde el siglo XVI ya que la compra Lorenzo de Cepeda, hermano de santa Teresa, al volver de Lima. (NGM: 23).

<sup>18</sup> Otro autor, el Barón de Bourgoing, un diplomático francés acusa a los abulenses de amenazas de apaleamiento, insultos y menosprecio hacia los fabricantes ingleses por no ser católicos. MARTÍN GARCÍA considera esta información parcial y exagerada. (MG, 89:227). Probablemente lo era, ya que uno de los ingleses, JOHN BERY, antes de morir en Ávila el 29 de agosto de 1793, abjuró de su credo calvinista y se convirtió al catolicismo ordenando que su cuerpo fuera enterado en la Iglesia de Santa Teresa. MARTÍN GARCÍA apostilla que esta conversión fue hecha «*parece que sinceramente*»... «*convencido de los errores en que se hallaba por su educación*» (1989:233 y nota 110).

<sup>19</sup> Y los dibujos que representan una cabeza con una espada en el cuello y otra a la que dispara una escopeta. Se declara culpable a un oficial, el único sospechoso que sabía escribi. (MG, 89:318-9).

<sup>20</sup> La materia prima llegaba desde América hasta Cádiz y desde ahí era transportada por mulos hasta Ávila.

<sup>21</sup> J.M. CARRAMOLINO en 1873 (*Historia de Ávila, su provincia y obispado*) trata de la iniciación de la Real Fábrica y sus avatares pero no se refiere al edificio. E. BALLESTEROS *Estudio histórico de Ávila y su territorio* 1896, ni cita esta empresa.

<sup>22</sup> JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ ROBLEDO se ha referido a este edificio en su Tesis Doctoral de donde provienen los datos que siguen (Informe de 26 de octubre de 1993 al Alcalde de Ávila). El molino harinero de 5 ruedas y la presa eran propiedad de los frailes de la Antigua. El proyecto de construcción lo redacta los arquitectos Ceferino de la Serna y Juan de Medina. El edificio tenía una planta semienterrada de sillería para las máquinas del molino y sobre ella otras tres plantas de 11 pies de alto (poco más de tres metros). La construcción se planeó en mampostería, con sillería en esquinales, cornisas e impostas, y en dinteles y batientes de los huecos. Las dimensiones de la planta eran 81 por 21,4 pies. En el transcurso de la obra se amplía la longitud de la planta en 16 pies y la altura de cada piso un pie más. Fue un edificio estrictamente funcional, adornado únicamente por una sillería apiconada en las zonas que eran preciso reforzar y con una organización en la que la simetría regularizaba todo. Dos únicas preocupaciones parecen haber guiado a Serna y Medina: lograr un edificio fuerte y bien iluminado. Logrando ambas lograron la mejor muestra arquitectónica que la Ilustración y el neoclasicismo tienen en la ciudad.

<sup>23</sup> IEAL, 1951. *Estudio de las Poblaciones de 20.000 habitantes. Análisis de Ávila*. Madrid, pp. 25-29. Del total de la población obrera, apenas 700 operarios, la industria más importante es la Fábrica de Harinas que cuenta con el mayor contingente de obreros (41 de un total de 63 operarios dedicados a esta actividad). Está catalogada en la categoría D (industria media y grande) frente a la característica industria artesana y de pequeños talleres de la ciudad.

<sup>24</sup> LUIS SÁNCHEZ, *De fábrica de harinas a viejo edificio de valor histórico. El Norte de Castilla* (27-IV-1984).

<sup>25</sup> JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ ROBLEDO en instancia al Presidente de la Ponencia Técnica.

<sup>26</sup> PEDRO TOMÉ MARTÍN, en *El Diario de Ávila* 6-III-1991. «Fábrica de Harinas y fin de la historia».

<sup>27</sup> Uno de los más firmes defensores de la opción de rehabilitación es el historiador SERAFÍN DE TAPIA, que es el autor de varios de los escritos editados por la Asociación Cultural Manqueospese la Veré.

<sup>28</sup> Casi todas las firmas incluyen las profesiones de los que apoyan tal documento: la mayoría, aproximadamente la mitad, son profesores y maestros. No sobresalen otras profesiones aunque se cuentan una veintena entre arqueólogos, arquitectos, pintores, abogados y otros. El resto de los firmantes son funcionarios, auxiliares, autónomos, industriales y diversos trabajadores.

<sup>29</sup> Para sufragar los exiguos gastos de las Jornadas se edita un Bono de Ayuda en defensa de la Fábrica de Harinas por valor de 1.000 ptas. Se editan carpetas, carteles y folletos sobre la Fábrica.

<sup>30</sup> Intervienen RAFAEL SÁNCHEZ, JULIO GARCÍA MARTÍN y SERAFÍN DE TAPIA. En la Mesa están invitados grupos políticos, diversas asociaciones, instituciones y miembros de la administración. También intervienen el Alcalde de la ciudad. Tienen lugar entre el 29 de junio y el 3 de julio en la Escuela Universitaria de Magisterio. Un buen grupo de los profesores de esta Escuela son partidarios de la rehabilitación del edificio.

<sup>31</sup> 1. *Ser foro de opinión para debatir sobre el patrimonio histórico, artístico, cultural y natural de Ávila.*

2. *Promover el conocimiento y la recuperación de ese otro patrimonio urbano y rural carente de reconocimiento y suficiente protección por parte de las administraciones correspondientes.*

3. *Hacer posible la creación y difusión de una conciencia que valore y proteja de manera integral ese patrimonio.*

4. *Denunciar las agresiones que contra el patrimonio se produzcan desde los diferentes ámbitos particulares, administrativos e institucionales.*

5. *Proponer medidas de protección, mejoramiento y uso del patrimonio.*

6. *Facilitar el disfrute del patrimonio.* En Boletín nº 1 *Manqueospese la veré*, p. 8. No tiene fecha pero se publica probablemente entre septiembre y octubre de 1995.

<sup>32</sup> Se refiere a una leyenda abulense sobre un padre que no permite que el pretendiente de su hija vea a ésta, encerrándola en una torre. «Manque os pese la veré» es la respuesta del joven ante tal imposición y la construcción de un castillo desde donde divisa a su enamorada. Parece ser que el dar ese nombre a la Asociación y el sentido de oposición al poder no fue algo permeditado. En el origen de la misma está un grupo de personas reunidas casualmente donde se comentó el mal estado en que se encontraba el castillo de Manqueospese, de propiedad privada y en trance de una dudosa rehabilitación. De ahí se habló de la necesidad de organizarse para proteger el patrimonio. RAFAEL SÁNCHEZ será su presidente desde su constitución y Serafín de Tapia uno de los miembros más activos, siendo elegido más adelante concejal por IU.

<sup>33</sup> El subrayado es mío en este y los siguientes párrafos.

<sup>34</sup> La conclusión es de JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ ROBLEDO quien expone su opinión por escrito el 26 de octubre de 1993 al alcalde.

<sup>35</sup> FERNANDO ALDA, *El Diario de Ávila*, 23-III-94.

<sup>36</sup> En sesión de 6-IV-1994. Se indica en el acta: «Una vez conocido el estado de abandono que sufre la zona, agravado últimamente con la aparición de pintadas...» «considerando la conveniencia de limpiar todo el entor-

no... y evitar en lo sucesivo las «pintadas» que se han producido»...

<sup>37</sup> El artículo indicaba que el PSOE «aun cuando se mostraba a favor de la propuesta municipal, solicitaba que se rehabilitase la parte que se iba a mantener, cuestión que no fue aceptada por el PP por lo que los socialistas votaron en contra». FERNANDO ALDA *El Diario de Ávila* 7-IV-1994, p. 1 y 3.

<sup>38</sup> El título refleja la acusación de tibieza en la votación que dedican al PSOE «por temor a las críticas que puedan recibir de una asociación» en clara referencia a *Manqueospese*. Se refieren a sus concejales como «los pilatos políticos de turno». Viene acompañado el texto con 6 fotografías de la Fábrica.

<sup>39</sup> El concejal señala que la protección del patrimonio histórico-artístico de la ciudad, tanto el catalogado como el no catalogado, ya fue recogido en su Programa Electoral en julio de 1991. En ese mismo año IU (y posteriormente en diciembre de 1993) propuso un concurso de ideas para aprovechar los edificios de la Fábrica. También se refiere a otro edificio industrial —la Fábrica de la Luz— pidiendo sea cedido al Municipio para darle un uso comunitario.

<sup>40</sup> No obstante el titular de la columna (*La Cámara de Comercio de Ávila se pronunció a favor de derruir la fábrica*), el texto aparece ambiguo ya que se indica que el acuerdo adoptado por la Asamblea es «Apoyar el derribo de la fábrica de harinas. Que se restauren (?) o tiren todos los edificios que se encuentran en los aledaños, lo mismo que los que se encuentran en ruinas en el Puente Adaja, que se restauren o se tiren». Se pide la instalación de un puente nuevo y la peatonalización del puente romano.

<sup>41</sup> El autor es ANTONIO DE LA CRUZ VAQUERO.

<sup>42</sup> Aparece en el periódico *El Mundo* en su sección de Castilla y León (p. 8) un extenso texto firmado por MAXIMILIANO FERNÁNDEZ.

<sup>43</sup> GONZALO MARTÍN (en el Suplemento Regional del periódico *El Mundo*) propone la conservación de los restos; si por el contrario se decide la demolición plantea se explique con honestidad tal decisión. El artículo del 27 de abril pertenece a *El Norte de Castilla* en un texto firmado por el corresponsal Luis Sánchez que lleva por título *De fábrica de harinas a viejo edificio de valor histórico*.

<sup>44</sup> Se repiten algunas noticias aparecidas en el *Diario de Ávila* y el artículo de GONZALO MARTÍN publicado en *El Mundo*.

<sup>45</sup> Dice así: «Totalmente marginada queda una gran cuestión a la que debería haberse prestado atención en las instancias pertinentes; la del incendio de la Fábrica de Harinas la noche antes a que fuera sometida a la aprobación de la Junta su declaración como bien de interés cultural, por la calidad de su maquinaria, un bien que, con el fuego quedó sustraído a los abulenses y al resto de la Humanidad. ¿Se ha preguntado o investigado por los órganos componentes si pudo haber responsabilidades?...» (p. 5).

<sup>46</sup> Aparte de otras gestiones, como la realizada en la Escuela Superior de Arquitectura de Valladolid en mayo 1994, para que se dieran a conocer los proyectos realizados por los alumnos de 6º sobre la zona de la Fábrica.

<sup>47</sup> Este organismo solicita a su vez información al Ministerio de Cultura que deriva a la Junta de Castilla y León al estar transferida la competencia. El 23 de agosto sale de la Junta la contestación al Ministerio que, a su vez,

deriva a la UNESCO cuando ya se ha realizado el derribo parcial.

<sup>48</sup> Se convoca la obra por 8.247.878 ptas. en un plazo de ejecución de tres meses. El 26 de julio aparece en el B.O. de Castilla y León (p. 4.013-4).

<sup>49</sup> Con dos prescripciones: que durante el derribo se realice un seguimiento arqueológico y que antes de intervenir en el edificio original había que hacer una propuesta de mantenimiento, algo que no se ha hecho. Véase R. SÁNCHEZ en *Crónica de un derribo anunciado (en memoria de la Real Fábrica de Algodón)*. *Boletín de Manqueospese la Veré* nº 2, noviembre 1996.

<sup>50</sup> *El Diario de Ávila* (4-IX-1994, Portada).

<sup>51</sup> Que no se publica pero que se hace eco *El Diario de Ávila* al día siguiente. En el comunicado se vierten, entre otras opiniones, estas frases «El Ayuntamiento ha demolido después de una más que sospechosa adjudicación de obras y casi con nocturnidad y alevosía...» El alcalde «haciendo uso de una gran prepotencia e incumpliendo sus promesas de transparencia...» y sin «el más elemental respeto hacia el poder judicial ya que las Asociaciones que suscriben habíamos presentado en el mes de julio un Recurso contencioso-administrativo...». También se pide su dimisión como Presidente del Grupo de ciudades españolas Patrimonio de la Humanidad. El alcalde se defiende el día siguiente en *El Diario* indicando que el acuerdo es de abril y que se ha hecho de noche para cortar el tráfico en el Puente Adaja durante 5 horas. Se pregunta «¿por qué algunos querían saber cuándo íbamos a tirar la fábrica? a toda costa, tal vez para tomar medidas que impidiesen un derribo que tiene todos los permisos».

<sup>52</sup> Al no haber unanimidad en la Comisión de Patrimonio el acuerdo municipal fue tomado por el PP y el CDS que contaban con 16 concejales frente a 4 del PSOE y uno de IU.

<sup>53</sup> Los firma ALONSO DE ÁVILA, un pseudónimo. El propio nombre de la sección —El Zumbo— tiene el significado de toque de atención y reorientación tal como se indica: «Una campana de la torre de la parroquia de San Juan Bautista de Ávila tocaba durante toda la noche para que, por su sonido, los extraviados pudieran orientarse. Es EL ZUMBO».

<sup>54</sup> Uno de los apartados de este artículo *Un arquitecto hecho una fiera* se ensaña con un técnico, responsable del patrimonio abulense, que trató de parar el derribo y solicitar los permisos correspondientes. Se pone en duda incluso su poder de decisión: «¿Qué hace un funcionario votando en una comisión como la del Patrimonio, junto con los representantes del pueblo? Vamos, que esas comisiones precisan una reforma total... Los técnicos están para informar y para cumplir lo que ordenan, conforme a la ley, los superiores políticos...». Y se sugieren medidas: «Un funcionario que actúa de esta forma precisa ser llamado al orden y relevado de sus funciones». Al parecer se iniciaron posteriormente los trámites previos al expediente de este técnico.

<sup>55</sup> Lo firma JUAN RUIZ-AYUCAR, p. 3. Dice concretamente: «satisfacción por la demolición de un edificio que tapaba la visión de la muralla en su lienzo occidental y añadía un problema de tráfico al impedir que la calzada permitiera la circulación cómoda de vehículos... «Eliminada la polémica que provocó casi exclusivamente la asociación 'Maunque os pese la veré' apoyada por ediles socialistas y el único de IU...».

<sup>56</sup> *Diario de Ávila*, 6-IX-1994. Esta firmado por F.J. RODRÍGUEZ. De la lectura del texto se deduce que quienes se manifiestan son los Presidentes de las Asociaciones y que lo hacen a título personal.

<sup>57</sup> Firmado por FERNANDO ALDA. En el mismo número y día este autor escribe otra columna titulada *Los pirómanos andan sueltos* donde protesta por la amenaza de quemar las máquinas que derriban la Fábrica de Harinas. Otro periodista, JAVIER RODRÍGUEZ, señala el revuelo provocado en la ciudad.

<sup>58</sup> Un artículo anónimo en el apartado *Rosas y espinas* del *Diario de Ávila* de ese mismo día es especialmente duro con el funcionario antes aludido: «*Espinas arquitectónicas y contundentes para el arquitecto territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila... por la deplorable e impresentable actitud demostrada el pasado sábado, tratando de impedir, con malos modos y menos educación, el derribo de las ruinas de la Fábrica de Harinas de Ávila Capital. Este técnico intentó paralizar la obra, atribuyéndose unas competencias que él no tiene, intentando presionar al responsable de la empresa y al propio alcalde de la Ciudad. ¿Desde cuando puede ser el único guardián del Patrimonio Histórico abulense o desde cuando puede él paralizar una obra? Otras personas son las que toman las decisiones, y en este caso su director general ya la había tomado: demoler la fábrica.*»

<sup>59</sup> Firmada por MAXIMILIANO FERNÁNDEZ.

<sup>60</sup> *Diario de Ávila*, 14-IX-1994. La noticia aparece en la portada y continúa en la pág. 4. Firma FERNANDO ALDA quien al día siguiente (15-IX-1994) escribe una columna —*Más claro todavía*— en la que trata a Manqueospese de grupo de presión y le acusa de demagogia, manipular la verdad y no entender la democracia.

<sup>61</sup> Del mismo autor, ALONSO DE ÁVILA, en el nº 30.312.

<sup>62</sup> Entre otras, esta frase como muestra: «*Intereses, lo que se dice intereses y "bastardos" los que defienden unos pocos... los de aquellos que hacen de la mentira, el chantaje y la presión psicológica sus instrumentos para acobardar a quien ha de decidir.*»

<sup>63</sup> Manqueospese responde el 25 de noviembre remitiendo a varios académicos de Bellas Artes una carta en que se da cuenta de la «*sorprendente y sospechosa premura con que se estaba actuando en este asunto durante las últimas semanas...*». Denuncian el derribo del conjunto sin dirección técnica y sin la preceptiva recuperación de materiales. También se alude a la noticia publicada en la prensa local que recoge la felicitación del Presidente de la Real Academia de Bellas Artes por estos derribos. Se solicita a los académicos que intenten averiguar si esta felicitación es a título particular o de la Institución. El arquitecto Chueca Goitia responde el 30 de noviembre indicando que la Sección de Arquitectura de la Real Academia sólo había acordado que se derribara la parte más moderna de la fábrica. Indican que seguirán estudiando el tema. El 26 de junio de 1995 el Director de la Academia envía a la nueva alcaldesa (al tiempo que la felicita por su elección) un nuevo informe que básicamente resume así: «*sólo puede tener interés conservar ese edificio, del que prácticamente sólo quedan las cuatro paredes, si se puede dar una finalidad útil que compense los cuantiosos gastos de una restauración que vendrá a tener el coste de un edificio nuevo.*»

<sup>64</sup> Según indica ALONSO DE ÁVILA en la sección El Zumbo de El Diario de Ávila, nº 30.332.

<sup>65</sup> Con un coste de 86 millones, el proyecto se aprueba con los 14 votos del PP y el del AIAV (antiguo CDS) y el rechazo del PSOE e IU, con 3 concejales cada uno de ellos. El siguiente paso es que el tema sea tratado en la Comisión Provincial de Patrimonio (donde hay mayoría de miembros de la Administración). A mediados de diciembre se espera que el Director General de Patrimonio de la Junta sancione el derribo.

<sup>66</sup> Entre los primeros un arquitecto, dos historiadores y una arqueóloga, algunos de ellos militantes del PP como el portavoz del PP en el Senado o familiares de los militantes, como el padre de la actual alcaldesa. Entre los segundos hay tres académicos de las Reales Academias de Bellas Artes y de Historia, un catedrático de geografía y el director de una Escuela Técnica Superior de Arquitectura.

<sup>67</sup> Al parecer no está visado por la oficina técnica del Ayuntamiento sino por la de infraestructuras, es muy breve —tiene 5 páginas— y no hace mención a la arquitectura e historia del edificio.

<sup>68</sup> SÁNCHEZ, RAFAEL 1996. En la página siguiente hay un texto titulado *El otro patrimonio*, una reflexión sobre aquellos lugares «*con sabor*» no catalogados en las guías de viajes.

<sup>69</sup> Por ejemplo en *El País* (3 de abril de 1996) firmado por C.M./F.S. «*El Ayuntamiento de Ávila derriba una fábrica del siglo XVIII.*» Los autores aluden a los informes de la Real Academia de San Fernando y de la Historia a favor de su rehabilitación y a la opinión de un especialista en el tema. También recogen la opinión de la alcaldesa, considerándolo un «pegote». La polémica seguirá durante un tiempo. El 2 de abril de 1996 un vecino publica en una Carta al director una irónica nota titulada «*¿Protestar por el derribo del "Real Pegotengendro" Fábrica de Harinas?*».

<sup>70</sup> Aparece en septiembre de 1994 en el artículo *Decisiones judiciales acertadas* que escribe ALONSO DE ÁVILA en *El Zumbo* (*El Diario de Ávila*).

<sup>71</sup> *El País* (9-VIII-1993) publica un amplio artículo *El entorno de las murallas de Ávila, amenazado por la construcción de un nuevo puente. La directora del patrimonio de Castilla y León dimite en protesta por el proyecto*. En el se vierte la opinión del consejero de Cultura que indica: «*Había que establecer un equilibrio entre la protección de las murallas y una obra absolutamente necesaria para solventar los problemas de tráfico de la ciudad. No se puede condenar a Ávila a ser una ciudad medieval.*» Y también la del concejal de urbanismo quien opina que «*hay que ser un poco funcional*»; el nuevo puente es necesario porque los fines de semana hay grandes colas de vehículos. En una columna titulada *Manqueospese La Veré* esta asociación opina que este «*no es un buen modelo de desarrollo urbano*» y más concretamente que es una «*barbaridad.*»

<sup>72</sup> Titulado *Sobre el proyectado nuevo puente* Año 1, nº 0, Septiembre 1993. También se edita una hoja manifiesto breve. Suscriben este escrito asociaciones juveniles, de músicos, de Acción Católica, objetores de conciencia, objetores fiscales, consumidores, sindicatos, ecologistas e IU.

<sup>73</sup> Informe con fecha 29 de noviembre de 1993.

<sup>74</sup> Por ejemplo el de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de 1 de noviembre de 1993. También rechazan el puente la Real Academia de la Historia, Círculo de Bellas Artes, Grupo Parlamentario del PSOE

en las Cortes regionales (no así el PSOE local), y la Unesco.

<sup>75</sup> R. SÁNCHEZ y S. DE TAPIA, *Más sobre el puente... desde la otra orilla. Ávila Semanal* nº 82. 18-24 febrero de 1994. *El Diario de Ávila* recoge la noticia (1-II-1994).

<sup>76</sup> Por ejemplo, 3-IV-1994 que firma F.J. RODRÍGUEZ / F.A. *Ninguna asociación de vecinos de Ávila se ha mostrado en contra del nuevo puente. Aunque hay dos que mantienen reservas al respecto y otra no se ha producido.* Entre las Asociaciones opuestas al proyecto, se encuentra *Hispania Nostra*.

<sup>77</sup> En al menos dos lugares: en la calle Marqués de Santo Domingo (23-XII-1994) y finca del Palacio de los Velada (9-1-1995).

<sup>78</sup> Se informa el 23-IV-1994, planteado junto a dos asociaciones ecologistas (ADECVAB y Colectivo Cantueso) se llega a un acuerdo con la Confederación Hidrográfica del Duero.

<sup>79</sup> Se concede licencia de obra el 20-IV-1990 pero se construye muy posteriormente, en 1995.

<sup>80</sup> Firmado por M.F.I.P. (p. 11) *Ávila Semanal* 23-28 de abril su subtítulo es «*El representante de la sociedad es hermano de José María Monforte*» —un procurador del CDS—. Manqueospese hará un vehemente comunicado protestando por el mismo tema el 21 de octubre de 1994, (después del derribo parcial) en el que, por ejemplo, afirma: «*En el caso de que este "obstáculo para la vista de la muralla" al final se levante, exigimos del Ayuntamiento que ejecute su derribo y limpie la zona con la misma efectividad y rapidez que empleó recientemente con los edificios de la Fábrica de Harinas*».

<sup>81</sup> PEDRO OGALLA es el autor de este pequeño relato de ficción de un viajero inglés del siglo XIX. Ob. cit. *Jornadas La Fábrica de Harinas y su entorno* editado por Manqueospese (Ávila, 29 de junio a 2 de julio de 1993), p. 9-12.

<sup>82</sup> JOSÉ BELMONTE DÍAZ, *La ciudad de Ávila. Estudio histórico* Ávila: Caja de Ahorros de Ávila. pp. 329-330.

<sup>83</sup> La elección de regidores trienales, una medida reformadora de la Ilustración, ligada al desarrollo de la Fábrica, terminó con ésta, tendiendo a la perpetuación del cargo. Véase G. MARTÍN GARCÍA, 1995 (ob. cit.).

<sup>84</sup> Véase M. CÁTEDRA y S. DE TAPIA, «Imágenes mitológicas e históricas del tiempo y el espacio: las murallas de Ávila» en *Política y Sociedad* nº 25, mayo-agosto 1997, pp. 151-184.

<sup>85</sup> J. HELGUERA QUIJANO, «La economía» (en *Historia de Castilla y León* nº 8, Valladolid, Ambito), p. 80 y sig.

<sup>86</sup> *El Norte de Castilla* (2-VII-1996) firmada por R. MANTECA. La noticia indica que el Ayuntamiento invertirá 454 millones en el mismo, y el proyecto ha sido redactado por RAFAEL MONEO, ENRIQUE DE TERESA y JUAN JOSÉ DE ECHEVARRÍA. Según mis noticias el proyecto cuenta además con fondos FEDER.

<sup>87</sup> La vaguedad es la norma entre los comentarios del suceso, como por ejemplo: «*Cuando se quemó, no se, ya estaba despedido el personal y lo habían comprado o estaba en tratos, para haber hecho un museo, porque la maquinaria era típica, no era metálica, era de madera, correas anchas, las poleas de madera, era una obra de arte, eso no tenía precio. Estaba vendido y de la noche a la mañana se quemó, no se sabe si mala intención... hay rumores; que si un atentado, que si pudo ser por cobrar el seguro, ahí nadie sabe la verdad*».

<sup>88</sup> SERAFÍN DE TAPIA, un reconocido historiador y actualmente concejal de IU en el Ayuntamiento.

<sup>89</sup> La actual alcaldesa es hija del cronista de la villa, (un conocido historiador conservador) y hermana de otra historiadora de temas de la ciudad.

<sup>90</sup> Citado en J.M. SERRANO ÁLVAREZ, 1997. *Un periódico al servicio de una provincia: El Diario de Ávila*. Ávila DPDA, IGDDA. p. 296. Indica también que Veredas sería nombrado posteriormente delegado regio de Bellas Artes en Ávila. También se derriba la casa nº 21 de la Plaza del Mercado Grande con el mismo argumento «*la satisfacción de ver descubierto este lienzo de muralla*».

<sup>91</sup> HERNÁNDEZ DÍAZ, ÁNGEL. 1996. «La conservación de las murallas de Ávila» en *La ciudad y sus murallas, Conservación y restauración* (Ed. F.J. GALLEGO ROCA), Granada, Universidad de Granada pp. 161-179.

<sup>92</sup> Probablemente para evitar el retraso que había motivado que el puente no se hiciera finalmente. SERAFÍN DE TAPIA en 20 de enero de 1994 escribe al Presidente del Parlamento Europeo en Luxemburgo para denunciar el caso del puente. Un párrafo indica lo siguiente: «*Cómo resultado de la resistencia ciudadana los trabajos aún no han comenzado a pesar de que los plazos de licitación de obras hace meses que concluyeron y de que ya está seleccionada la empresa adjudicataria. En estos momentos el MOPT-MA, la Consejería de Cultura y el propio Ayuntamiento de Ávila dudan respecto a qué decisión adoptar. Pero esta situación puede cambiar de un momento a otro*».

<sup>93</sup> Por ejemplo: «*ante la próxima aprobación del Plan General de Ordenación Urbana de Ávila y del Plan Especial se están dando prisa el Ayuntamiento y algunos constructores en destruir algunos elementos muy interesantes del patrimonio arquitectónico abulense, quizás previniendo que algunos de estos edificios pudieran ser objeto de protección*».

<sup>94</sup> Me dejaron tres fotografías cuando se estaba derribando la Fábrica en las que aparecían escritas en su parte posterior estos comentarios irónicos sobre el movimiento de camiones y gruas: «*Desfile del pelotón de ejecución ante el clan de Rodrigo Rato*», «*Cautiva y desarmada las fuerzas nacionales han conseguido sus últimos objetivos militares. La guerra ha terminado. Manque os pese también*».